

La Voz de Asturias

Franko concierdo

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Miércoles 27 de Diciembre de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.337

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Las minorías de derecha se proponen pedir la concesión de una amnistía general.-El señor Martínez Barrio es partidario de que se concedan pensiones a los sacerdotes.-Se desmiente que exista escisión en el partido radical

El Consejo celebrado ayer se dedicó en su totalidad a asuntos administrativos

Madrid.—En la Presidencia del Gobierno se han reunido los ministros a las once y media, y la reunión terminó a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, al salir del Consejo dijo, respondiendo a preguntas de los periodistas, que no se había acordado levantar el estado de alarma.

Anunció que a las ocho y veinte minutos de la tarde saldrían para Barcelona, con el objeto de asistir a las exequias fúnebres del presidente de la Generalidad, el de la República y los ministros de Marina y Trabajo.

Terminada la reunión ministerial se facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

El presidente, señor Lerroux, dió cuenta oficial de la muerte del presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, dedicando a su memoria sentidas palabras y haciendo constar el sentimiento del Gobierno por el fallecimiento del ilustre finado.

Se acordó tributar al cadáver honores de general en jefe con mando en plaza, a cuyo fin se aprobó el oportuno decreto.

Asimismo, y recogiendo los deseos del señor Presidente de la República, se acordó que S. E. se trasladase esa noche a Barcelona con los ministros de Marina y Trabajo, con el fin de asistir al entierro del presidente de la Generalidad.

En Barcelona se unirá a S. E. y a los ministros citados, el ministro de Estado señor Roa, que ya se encuentra allí.

A propuesta del jefe del Gobierno se acordó estimar la necesidad de cubrir las plazas vacantes en la Comisión de traslados de servicios a la Generalidad de Cataluña, encargando a los ministros de Instrucción, Justicia e Industria y Comercio, para que halgan las propuestas correspondientes.

Se acordó designar una ponencia que estará constituida por los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria y Comercio para que estudien un proyecto de reorganización de la economía nacional.

Se acordó que en lo sucesivo pague a depender de la Presidencia el Patronato administrativo de los bienes de la Compañía de Jesús.

Se dió cuenta de una solicitud de la Asociación de Funcionarios Civiles pidiendo la concesión de derechos de residencia, pasando la instancia a estudio e informe de los departamentos ministeriales respectivos.

Guerra.—Proponiendo al coronel de Intendencia don Miguel Gallego Ramos, para el mando de la primera Comandancia de Intendencia.

Idem id. don Carlos Oliete Fernández, para el mando de la primera división orgánica de Intendencia.

Idem id. don Eulogio Rincón Carbaville, para el mando de la segunda división orgánica de Intendencia, y para el cargo de inspector de

LA SESION DE CORTES

A las 4.15 declara abierta la sesión el señor Alba, que ocupa la presidencia de la Cámara.

En escaños y tribunas se nota una desanimación.

En el banco azul se sientan los ministros de Gobernación y Agricultura.

Después de aprobada el acta de

los servicios de Intendencia de la base naval de El Ferrol, al teniente coronel don Alberto Pérez Cabello.

Comunicaciones.—Confirmando en su empleo al funcionario técnico de Correos, con el haber anual de 11.000 pesetas, a don Celio Flórez.

Idem id. con el haber anual de 10.000 pesetas, a don José María Terán Campos.

Trabajo.—El ministro dió cuenta del estado de los conflictos sociales planteados actualmente.

Nombrando director general de Beneficencia, a la señorita Clara Campoamor, ex-diputado.

Propuesta de libertad condicional a favor del recluso Juan de la Cruz Marcos.

Decreto autorizando al Cuerpo de Aviación para adquirir por gestión directa repuestos para motor "Hispano".

Disponiendo se reintegre al disfrute de los haberes pasivos el comandante retirado don Francisco Ramos Iselote.

Instrucción Pública.—Decreto admitiendo la dimisión del director general de Bellas Artes, don Ricardo de Orueña, y nombrando para sustituirle al señor Chicharro.

Admitiendo la dimisión del vocal del Consejo Nacional de Cultura, don Enrique Rioja Lobianco, y nombrando para sustituirle a don Florencio Lutinga Lachirondo.

Declarando jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Ramón Díaz, jefe superior del ministerio.

Hacienda.—Proyecto de ley permutiendo el edificio insular de Tenerife el edificio de la Delegación de Hacienda de aquella capital por un solar en el que dicha entidad queda obligada a construir otro edificio para los citados servicios, por un valor de 600.000 pesetas.

PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

Al salir de la Presidencia, terminada la reunión ministerial, el ministro de Trabajo hizo entrega al de la Gobernación de un cheque de 1.000 pesetas que le envió la Cámara Urbana de Lérida, con destino a la suscripción abierta en favor de las familias de los agentes de Orden público que fallecieron en los sucesos provocados con motivo de la intentona anarcosindicalista.

EL CONSEJO FUE ADMINISTRATIVO

La reunión ministerial ha sido exclusivamente administrativa.

Se estudió la fórmula para aprobar la prórroga de los Presupuestos durante un trimestre, así como la aprobación de varios créditos que habían sido remitidos a la Diputación Permanente del Parlamento y que ésta no despachó.

Como el Parlamento tiene que votar el proyecto antes del día primero de Enero, y como la Comisión Parlamentaria, por su parte, ha de examinar los proyectos para poder formular los correspondientes dictámenes, que solo pueden quedar sobre la mesa cuando no sean declarados de urgencia, se verá el Parlamento en la necesidad de ir a la aprobación de los proyectos casi en bloque.

Como el Parlamento tiene que votar el proyecto antes del día primero de Enero, y como la Comisión Parlamentaria, por su parte, ha de examinar los proyectos para poder formular los correspondientes dictámenes, que solo pueden quedar sobre la mesa cuando no sean declarados de urgencia, se verá el Parlamento en la necesidad de ir a la aprobación de los proyectos casi en bloque.

Como el Parlamento tiene que votar el proyecto antes del día primero de Enero, y como la Comisión Parlamentaria, por su parte, ha de examinar los proyectos para poder formular los correspondientes dictámenes, que solo pueden quedar sobre la mesa cuando no sean declarados de urgencia, se verá el Parlamento en la necesidad de ir a la aprobación de los proyectos casi en bloque.

Como el Parlamento tiene que votar el proyecto antes del día primero de Enero, y como la Comisión Parlamentaria, por su parte, ha de examinar los proyectos para poder formular los correspondientes dictámenes, que solo pueden quedar sobre la mesa cuando no sean declarados de urgencia, se verá el Parlamento en la necesidad de ir a la aprobación de los proyectos casi en bloque.

Como el Parlamento tiene que votar el proyecto antes del día primero de Enero, y como la Comisión Parlamentaria, por su parte, ha de examinar los proyectos para poder formular los correspondientes dictámenes, que solo pueden quedar sobre la mesa cuando no sean declarados de urgencia, se verá el Parlamento en la necesidad de ir a la aprobación de los proyectos casi en bloque.

Como el Parlamento tiene que votar el proyecto antes del día primero de Enero, y como la Comisión Parlamentaria, por su parte, ha de examinar los proyectos para poder formular los correspondientes dictámenes, que solo pueden quedar sobre la mesa cuando no sean declarados de urgencia, se verá el Parlamento en la necesidad de ir a la aprobación de los proyectos casi en bloque.

Como el Parlamento tiene que votar el proyecto antes del día primero de Enero, y como la Comisión Parlamentaria, por su parte, ha de examinar los proyectos para poder formular los correspondientes dictámenes, que solo pueden quedar sobre la mesa cuando no sean declarados de urgencia, se verá el Parlamento en la necesidad de ir a la aprobación de los proyectos casi en bloque.

Como el Parlamento tiene que votar el proyecto antes del día primero de Enero, y como la Comisión Parlamentaria, por su parte, ha de examinar los proyectos para poder formular los correspondientes dictámenes, que solo pueden quedar sobre la mesa cuando no sean declarados de urgencia, se verá el Parlamento en la necesidad de ir a la aprobación de los proyectos casi en bloque.

de Actas, en lo que se refiere a las de Cádiz, afirmando la capacidad del diputado electo, don Francisco Aguado, ya que el cargo que ejerce en la Junta provincial de Reforma Agraria, no es de nombramiento del Gobierno.

El señor AGUADO impugna y cita algunos textos legales, para terminar afirmando que es válida su proclamación.

El señor SUAREZ TANGIL, por la Comisión, dice que oídas las consideraciones hechas por los señores Prat y Aguado, entiende que no hay motivo para que la Comisión varíe su dictamen.

Añade que además el Sr. Aguado es contratista de obras y tiene varias contrataciones con la Diputación provincial, aparte de ser vocal de un Jurado mixto.

El señor AGUADO niega que él sea contratista de obras en la forma que se dice y afirma que en los lugares donde radican algunas de las obras apenas obtuvo unos veinte votos.

El señor PRAT insiste en que no hay motivo para la anulación del acta.

El señor SUAREZ TANGIL rectifica.

El señor CAREAGA explica el voto de su minoría, afirmando también que no se ha comprobado la incapacidad del señor Aguado como contratista de obras públicas.

Añade que esta cualidad no es motivo de incapacidad, sino en todo caso de incompatibilidad, dándole derecho a optar por el cargo o destino que más le interese.

El señor CASANUEVA defiende el dictamen.

Afirma luego el señor MUÑOZ que se han aprobado algunas otras actas en que concurrían circunstancias de más bulto que en la de esta de Cádiz. Cita luego el caso ocurrido con las actas de Jaén, en el que fué proclamado un candidato que también era contratista de obras.

El señor CASANUEVA afirma que dicha noticia no ha llegado a la Comisión hasta ahora y entiende que aún es tiempo de rectificar el error habido.

El señor MUÑOZ explica que no pretende perjudicar a nadie, pues solamente trata de defender el derecho del señor Aguado.

Es rechazado el voto particular del señor PRAT por 101 votos contra 45, quedando anulada la elección del señor Aguado.

El señor GOMEZ (don Trifón) defiende una proposición de los socialistas pidiendo que declarada la incapacidad del señor Aguado, sea

proclamado don Juan Cantos. Cita en apoyo de su pretensión algunos textos legales.

Recuerda también que con motivo de la incapacidad de un diputado socialista, fué proclamado el actual ministro de Justicia.

El señor CASANUEVA advierte, como presidente de la Comisión, que ha votado siempre con lo que la mayoría acuerde; en caso de empate lo hace de acuerdo con el ponente y cuando éste se inclina por la alternativa, él vota por la validez.

Afirma que en este punto la legislación es bastante oscura.

El señor GOMEZ (don Trifón) rectifica, insistiendo en sus puntos de vista en defensa de su proposición.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que no puede concederse una corrida en la escala de los candidatos y que si la incompatibilidad es completa debe repetirse la elección.

El señor PRIETO interviene. Expresa su criterio de que la Comisión debe basarse para sus dictámenes en los precedentes del Tribunal de Actas del Supremo y recuerda que algunos de los dictámenes de éste han sido conforme a lo anteriormente expuesto por Trifón Gómez.

El señor CASANUEVA cree que en caso de incapacidad total debe repetirse la elección.

El señor BLANC se muestra conforme con el Sr. Casanueva.

Vuelve a intervenir el Sr. PRIETO, insistiendo en sus puntos de vista.

En votación nominal es desechado el voto particular y con ello queda aprobada la elección de Cádiz, a excepción del acta del señor Aguado, que es anulada.

Este había abandonado el salón de sesiones antes de que se procediera a efectuar la primera votación.

Se aprobaron varios dictámenes y se acordó suspender la sesión para que la Comisión de Actas dictamine nuevamente sobre varios extremos.

Son las siete menos veinte.

A las nueve y diez minutos se reanuda, nuevamente, la sesión, presidiendo el señor Alba.

En los escaños hay una gran desanimación. El banco azul está vacío.

Se da lectura a unas cuantas modificaciones al dictamen de la Comisión de Actas.

Un secretario lee una relación de incompatibilidades, y poco después se levanta la sesión.

El señor Goicoechea recibe de Barcelona un telegrama insultante

Madrid.—El señor Goicoechea dijo esta tarde a los periodistas que había recibido un telegrama procedente de Barcelona y firmado por los señores Martorell, Val Rivera y otras personas, en el que se le dice:

"Enterados de la vileza de sus declaraciones le emplazamos su próxima estancia en Barcelona para demostrarle cómo trata Barcelona a los canalla que no respetan sus muertos."

No hemos podido hallar el periódico en que aparecen publicadas las declaraciones a que hace referencia el anterior telegrama, teniendo por consiguiente que atenernos a las manifestaciones que a este respecto hizo el señor Goicoechea a los periodistas, diciendo que procuraría recordar lo más exactamente posible las palabras que dijo:

"Para la persona del señor Maciá, con su serena y cristiana muerte, tengo todos mis respetos. Su obra, desde todos los puntos de vista execrable,

ofrece dos enseñanzas: el supremo influjo que ejerce de sumisión sobre las multitudes exaltadas y la absorción que opera siempre una idea general sobre los cerebros estrechos y vacíos. Porque son estrechos, los domina totalmente, y porque están vacíos no encuentran competidores. La obra del señor Maciá no tendrá continuadores, confiando que Cataluña repudiará su obra, y esta repudiación por Cataluña y España entera será el mayor y más apetecido de los bienes."

—Como ven ustedes—terminó diciendo el señor Goicoechea a los periodistas—estas palabras mías no justifican el telegrama que se me ha puesto desde Barcelona.

ANUNCIESE EN

"La Voz de Asturias"

La propuesta de don Abilio Calderón encaminada a legalizar la situación del Clero

Madrid.—El diputado agrario don Abilio Calderón fué interrogado por los periodistas acerca de los propósitos que se le atribuyen de presentar a la Cámara un proyecto de ley encaminado a legalizar la situación del Clero.

Dijo don Abilio que no se trata de una proposición de ley, sino de una propuesta que hará a la Comisión de Presupuestos y que espera será favorablemente acogida.

Cree que es una injusticia privar a los sacerdotes de los sueldos que percibían, ya que éstos crearon su situación personal al amparo de una ley civil, y por eso estima que deben ser

incluidos en el capítulo de Clases Pasivas o en el de Obligaciones a extinguir, para que puedan percibir los dos tercios de los haberes que cobran con anterioridad a la proclamación de la República.

Se funda para ello en precedentes que existen, como lo hecho por la República con los capellanes de la Beneficencia, capellanes de Prisiones, profesores de Religión, capellanes de Guerra y Marina y miembros del Tribunal de la Rota.

Terminó diciendo que confía en que la actual Cámara apruebe su propuesta.

Unas declaraciones del señor Martínez Barrios y otras interesantes notas políticas

NO DIMITE EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Los periódicos de la noche dedican comentarios a la noticia circulada respecto a la dimisión del Fiscal de la República, y casi todos la desmienten.

LA PENSION A LOS SACERDOTES

Los periodistas, al hablar con el señor Martínez Barrio sacaron la conversación de las cargas del Clero.

Don Diego recordó que durante la etapa parlamentaria pasada, se había tratado de esa cuestión, y él, con otros diputados, había votado que se les concediese una pensión que compensara, de cierto modo, la pérdida de aquellos derechos que venían disfrutando; pero el espíritu sectario de la Cámara hizo que la proposición no prosperara.

Ahora hay que volver a estudiar el problema, y es de esperar que las gestiones vayan por buen fin, porque esa fórmula era la más viable.

SE DESMIENTE QUE EL "JAIME I" VAYA A CUBA

Para confirmar el rumor circulado durante la tarde de ayer, de que el "Jaime I" salía para Cuba con el objeto de proteger las vidas de los españoles que allí se hallan, nos hemos entrevistado con el ministro de Marina, que ha dicho:

Comentarios a la proyectada unión de las izquierdas

Hablando con algunas destacadas personas del partido radical sobre los rumores circulados respecto a la pretendida unión de los grupos parlamentarios de izquierdas, decían que cuando las izquierdas se hallaban en el Poder, se quiso excluir de la fusión de los grupos de izquierdas al partido radical, por lo que estimaban que el partido radical no podía, ahora, en modo alguno, tomar parte en la pretendida fusión que se pretende.

Preguntándole sobre este mismo asunto al señor Martínez Barrio, se le decía que al hablarse insistentemente de esa fusión, ahora se decía que contarían las izquierdas con 245 votos.

El señor Martínez Barrio, contestó:

—Serán 244, porque con el mío que no cuentan.

Negó que en el partido radical hubiese escisiones y decía que cuando el partido se había visto en situación difícil, dentro de la Cámara, por el vacío que se pretendió hacer, había más motivos a que pudiera producirse un desdoblamiento y lo que entonces no ocurrió no va a ocurrir ahora, que se halla gobernando con el apoyo de la mayoría parlamentaria y con el beneplácito del país.

POR LOS PASILLOS

ACTUACION DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Se ha reunido en el Parlamento la Comisión de Incompatibilidades, que estudió numerosas actas, aprobando unas 25 o 30.

También estudió diversos casos que presentaban alguna duda, y se acordó que el cargo de asesor de las Compañías sea compatible con el cargo de diputado a Cortes, siem

pre que la asesoría no sea de Gestión o de Administración.

TAMBIEN SE REUNIO LA COMISION DE ACTAS Y TOMO ACUERDOS

A las once de la mañana se reunió en el salón correspondiente del Congreso la Comisión de Actas, que estudió diversas, quedando aprobadas las de Castellón.

Se acordó proponer, como diputado, al tradicionalista Sr. Graell.

LA MUERTE DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Esta mañana llegará a Barcelona el Presidente de la República para asistir al entierro del señor Maciá. La ceremonia será laica, contra los deseos de la familia del finado

en lugar del radical Calvo, que es el que figuraba como triunfante. CASARES QUIROGA, NO RENUNCIA

Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Casares Quiroga, quien fué saludado por los periodistas y muchos diputados.

Los periodistas le preguntaron si era cierto el rumor que aseguraba que iba a renunciar el acta, y el señor Casares Quiroga respondió negativamente, diciendo que carecía de todo fundamento tal rumor.

UNA PROPOSICION

El diputado comunista Sr. Bolívar y otros diputados socialistas, han presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental, pidiendo que se levante el estado de alarma y se restablezcan las garantías constitucionales, que hoy se hallan en suspenso.

Ha sido muy comentado el hecho de que hayan firmado dicha proposición varios diputados socialistas.

DICE EL SR. ALBA

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que se habían leído incompatibilidades de 36 diputados, pero que habían sido aprobadas las actas de Sevilla y Badajoz en sus tres últimos puestas.

Añadió que la labor parlamentaria se había retrasado un poco porque la discusión de las actas de Cádiz fué la causa, pero que, no obstante, esperaba que el Parlamento quedase constituido el próximo jueves.

Dijo que no había podido ir a despedir al Presidente de la República.

Luego decía que había querido ir a Barcelona, para asistir al entierro de Maciá, pero que las faenas parlamentarias se lo impedían.

Crea que para mañana quedarían aprobadas 116 actas y que el jueves el ministro de Hacienda leería el proyecto de prórroga de Presupuestos y que la Comisión parlamentaria lo recogería para estudiarlo y dictaminar.

Opinaba, que de adelantar algo los trabajos, los diputados pretenderían pasar en sus casas la noche vieja.

LAS PENSIONES AL CLERO

A última hora de la tarde de ayer, los diputados sacerdotes señores Guallar y Molina y los diputados señores Fanjul y Calderón, se entrevistaron con el ministro de Hacienda, para tratar del problema de emolumentos al clero.

Los diputados salieron bien impresionados de la entrevista con el ministro y creen que mañana les dará una contestación definitiva.

El señor Calderón consideraba que pudiera ser la solución satisfactoria y que se presentaría un voto particular en el Parlamento con el fin de que fuese al capítulo cuarto de los presupuestos del Estado, de obligaciones a extinguir, con lo que los sacerdotes quedarían en el mismo caso de los funcionarios de derechos pasivos.

Recordaba que el señor Lerroux había votado, en el Gobierno anterior, esa misma solución.

ENORME CONCURRENCIA

Barcelona.—Durante toda la tarde, la concurrencia que había en la plaza de la República era extraordinaria, promoviéndose algunos incidentales al tratar algunas personas que se hallaban en las colas de pasar por delante de otras para llegar primero a las puertas de entrada al Palacio de la Generalidad y contemplar el cadáver de Maciá.

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS

La Prensa de Cataluña viene dándole extensas informaciones a la muerte del presidente de la Generalidad y comentarios sobre la situación política.

El "Dia Gráfico" dice que ha desaparecido una figura que pasó con gran relieve a la Historia.

"La Vanguardia" aconseja a todos los catalanistas que acudan a rendir el último tributo al que ha sido el más entusiasta defensor de Cataluña.

"La Publicitat" dice que la muerte

para tomar acuerdos respecto al entierro.

A la una y media el gentío que llenaba la plaza de la República era imponente.

Se formaron varias colas, dobles y triples, y una de ellas llegaba desde la Rambla hasta la calle de San Honorato.

A las nueve de la mañana se reunió el Consejo de la Generalidad en el despacho del Consejero de Gobernación, y más tarde marchó a la residencia presidencial, pasando por el puente del Obispo, en tanto que se colocaba el húsulo en el Palacio de San Jorge.

A las nueve cuarenta y cinco se procedió a trasladar el cadáver, que fué llevado a hombros de seis mozos de escuadra.

El féretro iba envuelto en la bandera de Cataluña.

Inmediatamente detrás de él marchaban la esposa e hijos del finado presidente.

Depositado el cadáver en el Palacio de San Jorge, el Consejo de la Generalidad acompañó a la familia de vuelta a la Residencia.

EL CLERO PARROQUIAL, CON CRUZ ALZADA REZO LOS RESPONSOS

Aunque la conducción del cadáver se verificó sin acompañamiento de Asociación religiosa, por expreso deseo de la familia, y atendiendo a las creencias religiosas del señor Maciá, el Clero parroquial, con cruz alzada, rezó en la calle ante el cadáver, y antes de su traslado, los responsos litúrgicos.

La caja en que fueron depositados los restos del primer presidente

F. BALBUENA

Suspende sus consultas hasta nuevo aviso

te de la Generalidad es de caoba, con herrajes de plata.

El cadáver no se halla nada desfigurado.

Dentro de la caja se colocó una placa de plata, que dice: "Francisco Maciá, primer Presidente de la Generalidad. 14 de abril de 1931-25 de diciembre de 1933."

EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD SE IMPONE A LA FAMILIA

Por mandato del Gobierno de la Generalidad no se permitió que en la Cámara mortuoria hubiera crucifijos ni ningún otro objeto religioso.

El crucifijo de oro que se había puesto entre las manos al cadáver y que había pertenecido a una hermana de Maciá, que había sido monja y falleció hace poco tiempo, quedó oculto por las ropas que sirven de mortaja al que fué presidente de la Generalidad.

Contrariando los deseos expresados por los familiares de éste, el Gobierno de la Generalidad dispuso que el entierro se realizara de una manera laica, y por eso la esposa e hijos de Maciá, que deseaban realizar el entierro católico, llamaron al clero de la Iglesia parroquial de San Justo para que cantara un responso.

Una vez realizada esta ceremonia religiosa, la familia de Maciá entregó el cadáver al Gobierno de la Generalidad.

Se sabe que sin autorización ni siquiera conocimiento de la familia, le fué extraído al cadáver de Maciá el corazón, con el propósito de galvanizarlo.

A las doce de la mañana estuvo el Ayuntamiento en Corporación en la cámara mortuoria depositando en ella una corona de flores.

También estuvo a ver el cadáver el gobernador general de Cataluña acompañado de comisiones de los Cuerpos de Orden Público y Vigilancia.

Ha llegado don Luis Bello, que ostentará en el entierro la representación

del señor Azafia y de su partido.

Los catalanes residentes en Madrid han enviado a la Generalidad un telegrama anunciando el envío de una corona y la salida de una comisión para asistir al entierro.

DICE EL SEÑOR COMPANYS

Interrogado el señor Companys por los periodistas acerca de los asuntos que plantea la muerte de Maciá, dijo que esta hora era muy delicada, pudiendo constituir la muerte de éste un grave problema, ya que Maciá era un aglutinante

ciá, se acordó que el señor Salort, que llegaría de Baleares a Barcelona, la represente en las exequias fúnebres.

SALE EL JEFE DEL ESTADO PARA CATALUÑA

A las ocho menos veinte de la noche ha salido para Barcelona el Presidente de la República, que va a presidir el entierro del Presidente de la Generalidad.

Acompañan a S. E. el ministro de Trabajo, el secretario de la Presidencia, su Cuarto Militar y el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que lleva la representación del Jefe del Gobierno, el que no puede ir a Cataluña por impedírselo los preparativos parlamentarios.

También ha salido en el mismo tren la Comisión parlamentaria y varios diputados que asistirán individualmente a los actos fúnebres.

Fuó despedido en la estación el Jefe del Estado por el Gobierno en pleno, por la presidencia de las Cortes y representación parlamentaria.

En la estación le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. El señor Alcalá Zamora pasó revista a las fuerzas.

En la misma estación ha firmado el Presidente de la República el Decreto en virtud del cual se conceden a los restos del señor Maciá honores de capitán general con mando en plaza.

UNA COMISION DE VALENCIA

Valencia.—El diputado a Cortes don Sigfrido Blasco, acompañado del presidente de la Diputación y de tres concejales del Ayuntamiento de esta capital, han salido para Barcelona con objeto de asistir al entierro del Presidente de la Generalidad de Cataluña.

CASA NATALIO

Medias de Sport y Pullovers para niños y niñas.

de tantas cosas, que su fallecimiento puede ser una grave extorsión, por lo cual supone que todos darán muestras de abnegación, y él, como es natural, el primero.

LA SESION NECROLOGICA DEL PARLAMENTO ESPAÑOL

Madrid.—El presidente del Congreso, señor Alba, pasó hoy aviso a los periodistas para que se entrevistasen con él.

Les dijo que les había llamado para que no se extrañaran porque la sesión de hoy no fuese necrológica, pero era porque no se hallaban en el Parlamento los diputados catalanes.

Como consecuencia, dicha sesión necrológica se celebrará a fines de semana o a principios de la que viene.

LAS COMISIONES DE LAS MINORIAS QUE IRAN AL ENTIERRO

Después dijo que habían sido señaladas las comisiones parlamentarias de las minorías que irán a Barcelona para asistir oficialmente al entierro del señor Maciá, cuyas comisiones van presididas por el diputado señor Rahola.

Los acompañarán dos ujieres y un funcionario administrativo.

Aunque nada se dijo oficialmente, se sabía que los diputados que van a Barcelona son: por los socialistas, Ruiz Lecina e Indalecio Prieto. Por Acción Republicana, los señores Bello y Barcia y por la ORGA, el señor Casares Quiroga.

UN TELEGRAMA DE GIL ROBLES

El presidente de la minoría popular agraria, señor Gil Robles, ha puesto un telegrama al diputado de la minoría señor Salort, que se halla en Barcelona, en el que dice:

"Vista actitud Generalidad imponiendo entierro laico contra voluntad familia Maciá, ruegole se abstenga existir ceremonia oficial; vaya sólo visitar familia significándole que nuestro partido, discrepante radicalmente de política separatista hasta aquí seguida Cataluña, se rinde respetuosamente ante quien murió confortado nuestra religión.—Gil Robles."

LA CEDA EN EL ENTIERRO DE MACIA

Ante las dificultades que habían surgido en el grupo parlamentario de la Ceda respecto a quién habría de representarla en el entierro del señor Ma-

ciá, se acordó que el señor Salort, que llegaría de Baleares a Barcelona, la represente en las exequias fúnebres.

SALE EL JEFE DEL ESTADO PARA CATALUÑA

A las ocho menos veinte de la noche ha salido para Barcelona el Presidente de la República, que va a presidir el entierro del Presidente de la Generalidad.

Acompañan a S. E. el ministro de Trabajo, el secretario de la Presidencia, su Cuarto Militar y el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que lleva la representación del Jefe del Gobierno, el que no puede ir a Cataluña por impedírselo los preparativos parlamentarios.

También ha salido en el mismo tren la Comisión parlamentaria y varios diputados que asistirán individualmente a los actos fúnebres.

Fuó despedido en la estación el Jefe del Estado por el Gobierno en pleno, por la presidencia de las Cortes y representación parlamentaria.

En la estación le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. El señor Alcalá Zamora pasó revista a las fuerzas.

En la misma estación ha firmado el Presidente de la República el Decreto en virtud del cual se conceden a los restos del señor Maciá honores de capitán general con mando en plaza.

UNA COMISION DE VALENCIA

Valencia.—El diputado a Cortes don Sigfrido Blasco, acompañado del presidente de la Diputación y de tres concejales del Ayuntamiento de esta capital, han salido para Barcelona con objeto de asistir al entierro del Presidente de la Generalidad de Cataluña.

Madrid.—El presidente del Congreso, señor Alba, pasó hoy aviso a los periodistas para que se entrevistasen con él.

Les dijo que les había llamado para que no se extrañaran porque la sesión de hoy no fuese necrológica, pero era porque no se hallaban en el Parlamento los diputados catalanes.

Como consecuencia, dicha sesión necrológica se celebrará a fines de semana o a principios de la que viene.

LAS COMISIONES DE LAS MINORIAS QUE IRAN AL ENTIERRO

Después dijo que habían sido señaladas las comisiones parlamentarias de las minorías que irán a Barcelona para asistir oficialmente al entierro del señor Maciá, cuyas comisiones van presididas por el diputado señor Rahola.

Los acompañarán dos ujieres y un funcionario administrativo.

Aunque nada se dijo oficialmente, se sabía que los diputados que van a Barcelona son: por los socialistas, Ruiz Lecina e Indalecio Prieto. Por Acción Republicana, los señores Bello y Barcia y por la ORGA, el señor Casares Quiroga.

UN TELEGRAMA DE GIL ROBLES

El presidente de la minoría popular agraria, señor Gil Robles, ha puesto un telegrama al diputado de la minoría señor Salort, que se halla en Barcelona, en el que dice:

"Vista actitud Generalidad imponiendo entierro laico contra voluntad familia Maciá, ruegole se abstenga existir ceremonia oficial; vaya sólo visitar familia significándole que nuestro partido, discrepante radicalmente de política separatista hasta aquí seguida Cataluña, se rinde respetuosamente ante quien murió confortado nuestra religión.—Gil Robles."

LA CEDA EN EL ENTIERRO DE MACIA

Ante las dificultades que habían surgido en el grupo parlamentario de la Ceda respecto a quién habría de representarla en el entierro del señor Ma-

ciá, se acordó que el señor Salort, que llegaría de Baleares a Barcelona, la represente en las exequias fúnebres.

SALE EL JEFE DEL ESTADO PARA CATALUÑA

A las ocho menos veinte de la noche ha salido para Barcelona el Presidente de la República, que va a presidir el entierro del Presidente de la Generalidad.

Acompañan a S. E. el ministro de Trabajo, el secretario de la Presidencia, su Cuarto Militar y el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que lleva la representación del Jefe del Gobierno, el que no puede ir a Cataluña por impedírselo los preparativos parlamentarios.

También ha salido en el mismo tren la Comisión parlamentaria y varios diputados que asistirán individualmente a los actos fúnebres.

Fuó despedido en la estación el Jefe del Estado por el Gobierno en pleno, por la presidencia de las Cortes y representación parlamentaria.

En la estación le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. El señor Alcalá Zamora pasó revista a las fuerzas.

En la misma estación ha firmado el Presidente de la República el Decreto en virtud del cual se conceden a los restos del señor Maciá honores de capitán general con mando en plaza.

UNA COMISION DE VALENCIA

Valencia.—El diputado a Cortes don Sigfrido Blasco, acompañado del presidente de la Diputación y de tres concejales del Ayuntamiento de esta capital, han salido para Barcelona con objeto de asistir al entierro del Presidente de la Generalidad de Cataluña.

Madrid.—El presidente del Congreso, señor Alba, pasó hoy aviso a los periodistas para que se entrevistasen con él.

Les dijo que les había llamado para que no se extrañaran porque la sesión de hoy no fuese necrológica, pero era porque no se hallaban en el Parlamento los diputados catalanes.

Como consecuencia, dicha sesión necrológica se celebrará a fines de semana o a principios de la que viene.

LAS COMISIONES DE LAS MINORIAS QUE IRAN AL ENTIERRO

Después dijo que habían sido señaladas las comisiones parlamentarias de las minorías que irán a Barcelona para asistir oficialmente al entierro del señor Maciá, cuyas comisiones van presididas por el diputado señor Rahola.

Los acompañarán dos ujieres y un funcionario administrativo.

Aunque nada se dijo oficialmente, se sabía que los diputados que van a Barcelona son: por los socialistas, Ruiz Lecina e Indalecio Prieto. Por Acción Republicana, los señores Bello y Barcia y por la ORGA, el señor Casares Quiroga.

UN TELEGRAMA DE GIL ROBLES

El presidente de la minoría popular agraria, señor Gil Robles, ha puesto un telegrama al diputado de la minoría señor Salort, que se halla en Barcelona, en el que dice:

"Vista actitud Generalidad imponiendo entierro laico contra voluntad familia Maciá, ruegole se abstenga existir ceremonia oficial; vaya sólo visitar familia significándole que nuestro partido, discrepante radicalmente de política separatista hasta aquí seguida Cataluña, se rinde respetuosamente ante quien murió confortado nuestra religión.—Gil Robles."

LA CEDA EN EL ENTIERRO DE MACIA

Ante las dificultades que habían surgido en el grupo parlamentario de la Ceda respecto a quién habría de representarla en el entierro del señor Ma-

ciá, se acordó que el señor Salort, que llegaría de Baleares a Barcelona, la represente en las exequias fúnebres.

SALE EL JEFE DEL ESTADO PARA CATALUÑA

A las ocho menos veinte de la noche ha salido para Barcelona el Presidente de la República, que va a presidir el entierro del Presidente de la Generalidad.

Acompañan a S. E. el ministro de Trabajo, el secretario de la Presidencia, su Cuarto Militar y el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que lleva la representación del Jefe del Gobierno, el que no puede ir a Cataluña por impedírselo los preparativos parlamentarios.

También ha salido en el mismo tren la Comisión parlamentaria y varios diputados que asistirán individualmente a los actos fúnebres.

Fuó despedido en la estación el Jefe del Estado por el Gobierno en pleno, por la presidencia de las Cortes y representación parlamentaria.

En la estación le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. El señor Alcalá Zamora pasó revista a las fuerzas.

En la misma estación ha firmado el Presidente de la República el Decreto en virtud del cual se conceden a los restos del señor Maciá honores de capitán general con mando en plaza.

UNA COMISION DE VALENCIA

Valencia.—El diputado a Cortes don Sigfrido Blasco, acompañado del presidente de la Diputación y de tres concejales del Ayuntamiento de esta capital, han salido para Barcelona con objeto de asistir al entierro del Presidente de la Generalidad de Cataluña.

Madrid.—El presidente del Congreso, señor Alba, pasó hoy aviso a los periodistas para que se entrevistasen con él.

Les dijo que les había llamado para que no se extrañaran porque la sesión de hoy no fuese necrológica, pero era porque no se hallaban en el Parlamento los diputados catalanes.

Como consecuencia, dicha sesión necrológica se celebrará a fines de semana o a principios de la que viene.

LAS COMISIONES DE LAS MINORIAS QUE IRAN AL ENTIERRO

Después dijo que habían sido señaladas las comisiones parlamentarias de las minorías que irán a Barcelona para asistir oficialmente al entierro del señor Maciá, cuyas comisiones van presididas por el diputado señor Rahola.

Los acompañarán dos ujieres y un funcionario administrativo.

Aunque nada se dijo oficialmente, se sabía que los diputados que van a Barcelona son: por los socialistas, Ruiz Lecina e Indalecio Prieto. Por Acción Republicana, los señores Bello y Barcia y por la ORGA, el señor Casares Quiroga.

UN TELEGRAMA DE GIL ROBLES

El presidente de la minoría popular agraria, señor Gil Robles, ha puesto un telegrama al diputado de la minoría señor Salort, que se halla en Barcelona, en el que dice:

"Vista actitud Generalidad imponiendo entierro laico contra voluntad familia Maciá, ruegole se abstenga existir ceremonia oficial; vaya sólo visitar familia significándole que nuestro partido, discrepante radicalmente de política separatista hasta aquí seguida Cataluña, se rinde respetuosamente ante quien murió confortado nuestra religión.—Gil Robles."

LA CEDA EN EL ENTIERRO DE MACIA

Ante las dificultades que habían surgido en el grupo parlamentario de la Ceda respecto a quién habría de representarla en el entierro del señor Ma-

ciá, se acordó que el señor Salort, que llegaría de Baleares a Barcelona, la represente en las exequias fúnebres.

SALE EL JEFE DEL ESTADO PARA CATALUÑA

A las ocho menos veinte de la noche ha salido para Barcelona el Presidente de la República, que va a presidir el entierro del Presidente de la Generalidad.

Acompañan a S. E. el ministro de Trabajo, el secretario de la Presidencia, su Cuarto Militar y el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que lleva la representación del Jefe del Gobierno, el que no puede ir a Cataluña por impedírselo los preparativos parlamentarios.

También ha salido en el mismo tren la Comisión parlamentaria y varios diputados que asistirán individualmente a los actos fúnebres.

Fuó despedido en la estación el Jefe del Estado por el Gobierno en pleno, por la presidencia de las Cortes y representación parlamentaria.

En la estación le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. El señor Alcalá Zamora pasó revista a las fuerzas.

En la misma estación ha firmado el Presidente de la República el Decreto en virtud del cual se conceden a los restos del señor Maciá honores de capitán general con mando en plaza.

UNA COMISION DE VALENCIA

Valencia.—El diputado a Cortes don Sigfrido Blasco, acompañado del presidente de la Diputación y de tres concejales del Ayuntamiento de esta capital, han salido para Barcelona con objeto de asistir al entierro del Presidente de la Generalidad de Cataluña.

Madrid.—El presidente del Congreso, señor Alba, pasó hoy aviso a los periodistas para que se entrevistasen con él.

Les dijo que les había llamado para que no se extrañaran porque la sesión de hoy no fuese necrológica, pero era porque no se hallaban en el Parlamento los diputados catalanes.

Como consecuencia, dicha sesión necrológica se celebrará a fines de semana o a principios de la que viene.

LAS COMISIONES DE LAS MINORIAS QUE IRAN AL ENTIERRO

Después dijo que habían sido señaladas las comisiones parlamentarias de las minorías que irán a Barcelona para asistir oficialmente al entierro del señor Maciá, cuyas comisiones van presididas por el diputado señor Rahola.

Los acompañarán dos ujieres y un funcionario administrativo.

Aunque nada se dijo oficialmente, se sabía que los diputados que van a Barcelona son: por los socialistas, Ruiz Lecina e Indalecio Prieto. Por Acción Republicana, los señores Bello y Barcia y por la ORGA, el señor Casares Quiroga.

UN TELEGRAMA DE GIL ROBLES

El presidente de la minoría popular agraria, señor Gil Robles, ha puesto un telegrama al diputado de la minoría señor Salort, que se halla en Barcelona, en el que dice:

"Vista actitud Generalidad imponiendo entierro laico contra voluntad familia Maciá, ruegole se abstenga existir ceremonia oficial; vaya sólo visitar familia significándole que nuestro partido, discrepante radicalmente de política separatista hasta aquí seguida Cataluña, se rinde respetuosamente ante quien murió confortado nuestra religión.—Gil Robles."

LA CEDA EN EL ENTIERRO DE MACIA

Ante las dificultades que habían surgido en el grupo parlamentario de la Ceda respecto a quién habría de representarla en el entierro del señor Ma-

ciá, se acordó que el señor Salort, que llegaría de Baleares a Barcelona, la represente en las exequias fúnebres.

SALE EL JEFE DEL ESTADO PARA CATALUÑA

A las ocho menos veinte de la noche ha salido para Barcelona el Presidente de la República, que va a presidir el entierro del Presidente de la Generalidad.

Acompañan a S. E. el ministro de Trabajo, el secretario de la Presidencia, su Cuarto Militar y el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que lleva la representación del Jefe del Gobierno, el que no puede ir a Cataluña por impedírselo los preparativos parlamentarios.

También ha salido en el mismo tren la Comisión parlamentaria y varios diputados que asistirán individualmente a los actos fúnebres.

Fuó despedido en la estación el Jefe del Estado por el Gobierno en pleno, por la presidencia de las Cortes y representación parlamentaria.

En la estación le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. El señor Alcalá Zamora pasó revista a las fuerzas.

En la misma estación ha firmado el Presidente de la República el Decreto en virtud del cual se conceden a los restos del señor Maciá honores de capitán general con mando en plaza.

UNA COMISION DE VALENCIA

Valencia.—El diputado a Cortes don Sigfrido Blasco, acompañado del presidente de la Diputación y de tres concejales del Ayuntamiento de esta capital, han salido para Barcelona con objeto de asistir al entierro del Presidente de la Generalidad de Cataluña.

Madrid.—El presidente del Congreso, señor Alba, pasó hoy aviso a los periodistas para que se entrevistasen con él.

Les dijo que les había llamado para que no se extrañaran porque la sesión de hoy no fuese necrológica, pero era porque no se hallaban en el Parlamento los diputados catalanes.

Como consecuencia, dicha sesión necrológica se celebrará a fines de semana o a principios de la que viene.

LAS COMISIONES DE LAS MINORIAS QUE IRAN AL ENTIERRO

Después dijo que habían sido señaladas las comisiones parlamentarias de las minorías que irán a Barcelona para asistir oficialmente al entierro del señor Maciá, cuyas comisiones van presididas por el diputado señor Rahola.

Los acompañarán dos ujieres y un funcionario administrativo.

Aunque nada se dijo oficialmente, se sabía que los diputados que van a Barcelona son: por los socialistas, Ruiz Lecina e Indalecio Prieto. Por Acción Republicana, los señores Bello y Barcia y por la ORGA, el señor Casares Quiroga.

UN TELEGRAMA DE GIL ROBLES

El presidente de la minoría popular agraria, señor Gil Robles, ha puesto un telegrama al diputado de la minoría señor Salort, que se halla en Barcelona, en el que dice:

"Vista actitud Generalidad imponiendo entierro laico contra voluntad familia Maciá, ruegole se abstenga existir ceremonia oficial; vaya sólo visitar familia significándole que nuestro partido, discrepante radicalmente de política separatista hasta aquí seguida Cataluña, se rinde respetuosamente ante quien murió confortado nuestra religión.—Gil Robles."

LA CEDA EN EL ENTIERRO DE MACIA

Ante las dificultades que habían surgido en el grupo parlamentario de la Ceda respecto a quién habría de representarla en el entierro del señor Ma-

ciá, se acordó que el señor Salort, que llegaría de Baleares a Barcelona, la represente en las exequias fúnebres.

SALE EL JEFE DEL ESTADO PARA CATALUÑA

A las ocho menos veinte de la noche ha salido para Barcelona el Presidente de la República, que va a presidir el entierro del Presidente de la Generalidad.

Acompañan a S. E. el ministro de Trabajo, el secretario de la Presidencia, su Cuarto Militar y el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que lleva la representación del Jefe del Gobierno, el que no puede ir a Cataluña por impedírselo los preparativos parlamentarios.

También ha salido en el mismo tren la Comisión parlamentaria y varios diputados que asistirán individualmente a los actos fúnebres.

Fuó despedido en la estación el Jefe del Estado por el Gobierno en pleno, por la presidencia de las Cortes y representación parlamentaria.

En la estación le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. El señor Alcalá Zamora pasó revista a las fuerzas.

En la misma estación ha firmado el Presidente de la República el Decreto en virtud del cual se conceden a los restos del señor Maciá honores de capitán general con mando en plaza.

UNA COMISION DE VALENCIA

Valencia.—El diputado a Cortes don Sigfrido Blasco, acompañado del presidente de la Diputación y de tres concejales del Ayuntamiento de esta capital, han salido para Barcelona con objeto de asistir al entierro del Presidente de la Generalidad de Cataluña.

Madrid.—El presidente del Congreso, señor Alba, pasó hoy aviso a los periodistas para que se entrevistasen con él.

Les dijo que les había llamado para que no se extrañaran porque la sesión de hoy no fuese necrológica, pero era porque no se hallaban en el Parlamento los diputados catalanes.

Como consecuencia, dicha sesión necrológica se celebrará a fines de semana o a principios de la que viene.

LAS COMISIONES DE LAS MINORIAS QUE IRAN AL ENTIERRO

Después dijo que habían sido señaladas las comisiones parlamentarias de las minorías que irán a Barcelona para asistir oficialmente al entierro del señor Maciá, cuyas comisiones van presididas por el diputado señor Rahola.

Los acompañarán dos ujieres y un funcionario administrativo.

Aunque nada se dijo oficialmente, se sabía que los diputados que van a Barcelona son: por los socialistas, Ruiz Lecina e Indalecio Prieto. Por Acción Republicana, los señores Bello y Barcia y por la ORGA, el señor Casares Quiroga.

UN TELEGRAMA DE GIL ROBLES

El presidente de la minoría popular agraria, señor Gil Robles, ha puesto un telegrama al diputado de la minoría señor Salort, que se halla en Barcelona, en el que dice:

"Vista actitud Generalidad imponiendo entierro laico contra voluntad familia Maciá, ruegole se abstenga existir ceremonia oficial; vaya sólo visitar familia significándole que nuestro partido, discrepante radicalmente de política separatista hasta aquí seguida Cataluña, se rinde respetuosamente ante quien murió confortado nuestra religión.—Gil Robles."

LA CEDA EN EL ENTIERRO DE MACIA

Ante las dificultades que habían surgido en el grupo parlamentario de la Ceda respecto a quién habría de representarla en el entierro del señor Ma-

ciá, se acordó que el señor Salort, que llegaría de Baleares a Barcelona, la represente en las exequias fúnebres.

SALE EL JEFE DEL ESTADO PARA CATALUÑA

A las ocho menos veinte de la noche ha salido para Barcelona el Presidente de la República, que va a presidir el entierro del Presidente de la Generalidad.

Acompañan a S. E. el ministro de Trabajo, el secretario de la Presidencia, su Cuarto Militar y el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que lleva la representación del Jefe del Gobierno, el que no puede ir a Cataluña por impedírselo los preparativos parlamentarios.

También ha salido en el mismo tren la Comisión parlamentaria y varios diputados que asistirán individualmente a los actos fúnebres.

Fuó despedido en la estación el Jefe del Estado por el Gobierno en pleno, por la presidencia de las Cortes y representación parlamentaria.

En la estación le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. El señor Alcalá Zamora pasó revista a las fuerzas.

En la misma estación ha firmado el Presidente de la República el Decreto en virtud del cual se conceden a los restos del señor Maciá honores de capitán general con mando en plaza.

UNA COMISION DE VALENCIA

Valencia.—El diputado a Cortes don Sigfrido Blasco, acompañado del presidente de la Diputación y de tres concejales del Ayuntamiento de esta capital, han salido para Barcelona con objeto de asistir al entierro del Presidente de la Generalidad de Cataluña.

Madrid.—El presidente del Congreso, señor Alba, pasó hoy aviso a los periodistas para que se entrevistasen con él.

Les dijo que les había llamado para que no se extrañaran porque la sesión de hoy no fuese necrológica, pero era porque no se hallaban en el Parlamento los diputados catalanes.

Como consecuencia, dicha sesión necrológica se celebrará a fines de semana o a principios de la que viene.

LAS COMISIONES DE LAS MINORIAS QUE IRAN AL ENTIERRO

Después dijo que habían sido señaladas las comisiones parlamentarias de las minorías que irán a Barcelona para asistir oficialmente al entierro del señor Maciá, cuyas comisiones van presididas por el diputado señor Rahola.

Los acompañarán dos ujieres y un funcionario administrativo.

Aunque nada se dijo oficialmente, se sabía que los diputados que van a Barcelona son: por los socialistas, Ruiz Lecina e Indalecio Prieto. Por Acción Republicana, los señores Bello y Barcia y por la ORGA, el señor Casares Quiroga.

UN TELEGRAMA DE GIL ROBLES

El presidente de la minoría popular agraria, señor Gil Robles, ha puesto un telegrama al diputado de la minoría señor Salort, que se halla en Barcelona, en el que dice:

"Vista actitud Generalidad imponiendo entierro laico contra voluntad familia Maciá, ruegole se abstenga existir ceremonia oficial; vaya sólo visitar familia significándole que nuestro partido, discrepante radicalmente de política separatista hasta aquí seguida Cataluña, se rinde respetuosamente ante quien murió confortado nuestra religión.—Gil Robles."

LA CEDA EN EL ENTIERRO DE MACIA

Ante las dificultades que habían surgido en el grupo parlamentario de la Ceda respecto a quién habría de representarla en el entierro del señor Ma-

ciá, se acordó que el señor Salort, que llegaría de Baleares a Barcelona, la represente en las exequias fúnebres.

SALE EL JEFE DEL ESTADO PARA CATALUÑA

A las ocho menos veinte de la noche ha salido para Barcelona el Presidente de la República, que va a presidir el entierro del Presidente de la Generalidad.

Acompañan a S. E. el ministro de Trabajo, el secretario de la Presidencia, su Cuarto Militar y el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que lleva la representación del Jefe del Gobierno, el que no puede ir a Cataluña por impedírselo los preparativos parlamentarios.

También ha salido en el mismo tren la Comisión parlamentaria y varios diputados que asistirán individualmente a los actos fúnebres.

Fuó despedido en la estación el Jefe del Estado por el Gobierno en pleno, por la presidencia de las Cortes y representación parlamentaria.

En la estación le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. El señor Alcalá Zamora pasó revista a las fuerzas.

En la misma estación ha firmado el Presidente de la República el Decreto en virtud del cual se conceden a los restos del señor Maciá honores de capitán general con mando en plaza.

UNA COMISION DE VALENCIA

Valencia.—El diputado a Cortes don Sigfrido Blasco, acompañado del presidente de la Diputación y de tres concejales del Ayuntamiento de esta capital, han salido para Barcelona con objeto de asistir al entierro del Presidente de la Generalidad de Cataluña.

ciá, se acordó que el señor Salort, que llegaría de Baleares a Barcelona, la represente en las exequias fúnebres.

SALE EL JEFE DEL ESTADO PARA CATALUÑA

A las ocho menos veinte de la noche ha salido para Barcelona el Presidente de la República, que va a presidir el entierro del Presidente de la Generalidad.

Acompañan a S. E. el ministro de Trabajo, el secretario de la Presidencia, su Cuarto Militar y el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que lleva la representación del Jefe del Gobierno, el que no puede ir a Cataluña por impedírselo los preparativos parlamentarios.

También ha salido en el mismo tren la Comisión parlamentaria y varios diputados que asistirán individualmente a los actos fúnebres.

Fuó despedido en la estación el Jefe del Estado por el Gobierno en pleno, por la presidencia de las Cortes y representación parlamentaria.

En la estación le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. El señor Alcalá Zamora pasó revista a las fuerzas.

En la misma estación ha firmado el Presidente de la República el Decreto en virtud del cual se conceden a los restos del señor Maciá honores de capitán general con mando en plaza.

UNA COMISION DE VALENCIA

Valencia.—El diputado a Cortes don Sigfrido Blasco, acompañado del presidente de la Diputación y de tres concejales del Ayuntamiento de esta capital, han salido para Barcelona con objeto de asistir al entierro del Presidente de la Generalidad de Cataluña.

Madrid.—El presidente del Congreso, señor Alba, pasó hoy aviso a los periodistas para que se entrevistasen con él.

Les dijo que les había llamado para que no se extrañaran porque la sesión de hoy no fuese necrológica, pero era porque no se hallaban en el Parlamento los diputados catalanes.

Como consecuencia, dicha sesión necrológica se celebrará a fines de semana o a principios de la que viene.

LAS COMISIONES DE LAS MINORIAS QUE IRAN AL ENTIERRO

Después dijo que habían sido señaladas las comisiones parlamentarias de las minorías que irán a Barcelona para asistir oficialmente al entierro del señor Maciá, cuyas comisiones van presididas por el diputado señor Rahola.

Los acompañarán dos ujieres y un funcionario administrativo.

Aunque nada se dijo oficialmente, se sabía que los diputados que van a Barcelona son: por los socialistas, Ruiz Lecina e Indalecio Prieto. Por Acción Republicana, los señores Bello y Barcia y por la ORGA, el señor Casares Quiroga.

UN TELEGRAMA DE GIL ROBLES

El presidente de la minoría popular agraria, señor Gil Robles, ha puesto un telegrama al diputado de la minoría señor Salort, que se halla en Barcelona, en el que dice:

"Vista actitud Generalidad imponiendo entierro laico contra voluntad familia Maciá, ruegole se abstenga existir ceremonia oficial; vaya sólo visitar familia significándole que nuestro partido, discrepante radicalmente de política separatista hasta aquí seguida Cataluña, se rinde respetuosamente ante quien murió confortado nuestra religión.—Gil Robles."

LA CEDA EN EL ENTIERRO DE MACIA

Ante las dificultades que habían surgido en el grupo parlamentario de la Ceda respecto a quién habría de representarla en el entierro del señor Ma-

ciá, se acordó que el señor Salort, que llegaría de Baleares a Barcelona, la represente en las exequias fúnebres.

SALE EL JEFE DEL ESTADO PARA CATALUÑA

A las ocho menos veinte de la noche ha salido para Barcelona el Presidente de la República, que va a presidir el entierro del Presidente de la Generalidad.

Acompañan a S. E. el ministro de Trabajo, el secretario de la Presidencia, su Cuarto Militar y el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que lleva la representación del Jefe del Gobierno, el que no puede ir a Cataluña por impedírselo los preparativos parlamentarios.

También ha salido en el mismo tren la Comisión parlamentaria y varios diputados que asistirán individualmente a los actos fúnebres.

Fuó despedido en la estación el Jefe del Estado por el Gobierno en pleno, por la presidencia de las Cortes y representación parlamentaria.

En la estación le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. El señor Alcalá Zamora pasó revista a las fuerzas.

En la misma estación ha firmado el Presidente de la República el Decreto en virtud del cual se conceden a los restos del señor Maciá honores de capitán general con mando en plaza.

UNA COMISION DE VALENCIA

Valencia.—El diputado a Cortes don Sigfrido Blasco, acompañado del presidente de la Diputación y de tres concejales del Ayuntamiento de esta capital, han salido para Barcelona con objeto de asistir al entierro del Presidente de la Generalidad de Cataluña.

Madrid.—El presidente del Congreso, señor Alba, pasó hoy aviso a los periodistas para que se entrevistasen con él.

Les dijo que les había llamado para que no se extrañaran porque la sesión de hoy no fuese necrológica, pero era porque no se hallaban en el Parlamento los diputados catalanes.

Como consecuencia, dicha sesión necrológica se celebrará a fines de semana o a principios de la que viene.

LAS COMISIONES DE LAS MINORIAS QUE IRAN AL ENTIERRO

Después dijo que habían sido señaladas las comisiones parlamentarias de las minorías que irán a Barcelona para asistir oficialmente al entierro del señor Maciá, cuyas comisiones van presididas por el diputado señor Rahola.

Los acompañarán dos ujieres y un funcionario administrativo.

Aunque nada se dijo oficialmente, se sabía que los diputados que van a Barcelona son: por los socialistas, Ruiz Lecina e Indalecio Prieto. Por Acción Republicana, los señores Bello y Barcia y por la ORGA, el señor Casares Quiroga.

UN TELEGRAMA DE GIL ROBLES

El presidente de la minoría popular agraria, señor Gil Robles, ha puesto un telegrama al diputado de la minoría señor Salort, que se halla en Barcelona, en el que dice:

"Vista actitud Generalidad imponiendo entierro laico contra voluntad familia Maciá, ruegole se abstenga existir ceremonia oficial; vaya sólo visitar familia significándole que nuestro partido, discrepante radicalmente de política separatista hasta aquí seguida Cataluña, se rinde respetuosamente ante quien murió confortado nuestra religión.—Gil Robles."

LA CEDA EN EL ENTIERRO DE MACIA

Ante las dificultades que habían surgido en el grupo parlamentario de la Ceda respecto a quién habría de representarla en el entierro del señor Ma-

ciá, se acordó que el señor Salort, que llegaría de Baleares a Barcelona, la represente en las exequias fúnebres.

SALE EL JEFE DEL ESTADO PARA CATALUÑA

A las ocho menos veinte de la noche ha salido para Barcelona el Presidente de la República, que va a presidir el entierro del Presidente de la Generalidad.

Acompañan a S. E. el ministro de Trabajo, el secretario de la Presidencia, su Cuarto Militar y el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que lleva la representación del Jefe del Gobierno, el que no puede ir a Cataluña por impedírselo los preparativos parlamentarios.

También ha salido en el mismo tren la Comisión parlamentaria y varios diputados que asistirán individualmente a los actos fúnebres.

Fuó despedido en la estación el Jefe del Estado por el Gobierno en pleno, por la presidencia de las Cortes y representación parlamentaria.</

LA ECONOMIA MUNICIPAL

Procedimientos administrativos de ayer y hoy

Nuevamente se reunirá hoy la Corporación municipal en sesión privada, y nuevamente se volverán a barajar las cifras facilitadas por Intervención, sin que los vecinos del concejo se enteren del verdadero estado económico en que se encuentra el Municipio.

Y no nos atrevemos a decir que tampoco la mayor parte de los concejales quedarán enterados, a pesar de las copias facilitadas por Intervención, porque indudablemente, por muy difícil que sea la papeleta, a fuerza de machacar, se aprende la lección.

Con cuantos concejales hablamos de la economía de nuestro Ayuntamiento, encontramos siempre la misma disculpa, como si se pretendiera derivar la cuestión hacia la responsabilidad de los empleados. Y es ciertamente triste, el que estos funcionarios tengan que

presupuesto, bien en concepto de obligaciones a la Deuda, bien de acuerdos tomados con la mira de ser satisfechos los gastos en futuros ejercicios. ¿Qué ocurre hoy? Pues ocurre todo lo contrario. Intervención prepara un presupuesto completo, la Corporación empieza a discutirlo, y finaliza con un aumento siempre en los gastos que necesariamente tiene que resultar un peligro para el momento de consignar los ingresos.

No es así, señores concejales, como se prepara la obra administrativa que ha de servir como norma en la función económica.

El señor Calzón, en la sesión pasada, antes de dar lugar a una enojosa situación de la Alcaldía y de los concejales, optó por retirarse del salón, asegurando que él tenía una fórmula para dar solución al laberinto en que hoy está metido el Ayuntamiento. No se le ha querido oír y creemos que ese no es el camino más seguro para llegar a una concordia entre los concejales laboristas y no derrotistas, como se les llama, y los que ocupan los sillones de la mayoría, sobre los que pesa o puede pesar la responsabilidad de una posible bancarrota.

Si hemos de seguir señalando defectos a la actual Corporación, es conveniente que hagamos resaltar que no va en ello el propósito de producir ningún efecto político, porque nosotros no pertenecemos a partido político determinado sino que nos debemos a la opinión y de ella recogemos sus impresiones.

Esa misma opinión es la que dice que se deben a la "Campsa" 22 mil pesetas, al mismo tiempo que no se conceden permisos para colocar nuevos surtidores de gasolina; que por abastecimiento de medicinas para los pobres se deben trece mil pesetas a los farmacéuticos de la localidad, y que éstos no cobran a pesar de las innumerables visitas que hacen al Ayuntamiento; que a la Popular Ovetense se le deben 400 mil pesetas, aunque se descuenten 90 mil que esta Sociedad tiene que pagar por apertura de zanjas y otros arbitrios de servicio en la vía pública; que aún no se ha satisfecho lo que se les adeuda a los contratistas que abastecen las Cantinas escolares, y que tampoco se satisfacen los intereses y amortización que corresponde a la traída de aguas de Colloto, etcétera.

A esta opinión hay que darle una satisfacción como corresponde a todo el que representa un cargo de elección popular. Por eso pedimos que las sesiones de carácter económico sean públicas y que en ellas no se oculte la verdad, porque muchas veces con esa ocultación se da motivo a que la fantasía vaya aún más allá de lo que es la realidad.

Y en evitar esto deben de poner empeño nuestros concejales.

INFORMACION DE LA DIPUTACION

La Comisión gestora tiene ultimados los presupuestos del próximo ejercicio

UNA SUBVENCION PARA EL CONCURSO DE GANADOS DE INFUESTO

La Comisión Gestora provincial, aprobó ayer la concesión de una subvención de setecientos cincuenta pesetas para el Concurso de ganados celebrado en Infiesto con motivo de las pasadas fiestas de Santa Teresa y en el que, contando con el apoyo de la Diputación provincial, se había hecho el cálculo de premios adjudicados.

EL ESTADO VIENE A ADQUIRIR SEMENTALES VACUNOS

El Vicepresidente de la Diputación, como presidente de la Junta provincial de Fomento Pecuario, nos enteraba de la noticia que le había transmitido el Director General de Ganadería de que había

saldado un funcionario de aquella Dirección para Asturias con el objeto de adquirir sementales de razas vacunas que serán destinados a los servicios de reproducción dentro de esta provincia.

CONFECCIONANDO LOS PRESUPUESTOS

Como los presupuestos van a entrar en vigor dentro de muy pocos días, la Comisión Gestora lleva casi ultimados los trabajos, pero para fijar los últimos detalles de acoplamiento de cifras, la sesión de la Gestora que se celebró ayer, por la mañana, continuó por la tarde.

Quedarán, pues, completa y definitivamente terminados los Presupuestos provinciales que han de regir durante el ejercicio económico de 1934.

INFORMACION DE ULTIMA HORA

Han sido detenidos dos de los autores del asesinato de un guardia civil en Bujalance

MAS VICTIMAS

París.—Esta noche fallecieron dos viajeros más de los heridos en la catástrofe ferroviaria de Lagny, con lo cual ascienden ya a 199 los muertos. Los heridos conocidos son 303. La catástrofe afectará de una manera directa o indirecta a cinco mil familias.

Se calcula que las indemnizaciones que tendrá que abonar la Compañía ferroviaria pasarán de los cien millones de francos.

SOBRE UN RUMOR

Madrid.—Esta tarde se celebraron animadas conversaciones entre los socialistas y aunque los periodistas hicieron esfuerzos por conocer lo tratado en aquéllas, nada pudieron conseguir, por mostrarse todos muy reservados.

Parece que el motivo de tales conversaciones obedece a que en la Comisión de Actas se hizo un nuevo recuento de votos obtenidos por los socialistas en la primera vuelta de las elecciones de Madrid, existiendo la creencia de que obtuvieron el 40 por 100. Por lo tanto esta primera vuelta sería la válida, anulándose la segunda. En ese caso los socialistas obtendrían seis puestos por la provincia, en vez de los dos que obtuvieron en la segunda vuelta.

No obstante tales afirmaciones de los socialistas, se cree que tales rumores carecen de todo fundamento.

DIMISION DE RICO AVELLO

Madrid.—A última hora se rumoreó por el Congreso que el señor Rico Avello presentaría su dimisión como ministro de la Gobernación en cuanto terminara la discusión de las actas.

Sobre este rumor hablamos con algunos ministros, quienes nos dijeron que no creían que fueran verdades tales rumores, asegurando que en la reunión ministerial de esta mañana no se había hablado para nada de dimisiones.

IMPORANTIE DETENCION

Madrid.—Esta madrugada dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que la Guardia civil de Bujalance había practicado un reconocimiento en un cortijo, en el que detuvo a Pedro Cantares, alias "El Sargento", quien declaró que Guillén Bueno, conocido por el apodo de "El de las Morillas", en unión de otro sujeto llamado Tomás Martínez, de un hijo del "Niño del Aceite" y de Manuel Martínez "El Carrasco", fueron los que asesinaron al guardia civil en Bujalance.

Interrogado Guillén confirmó tales denuncias y agregó que la escopeta que utilizaron para dar muerte a dicho guardia civil estaba enterrada en su casa, como efectivamente se comprobó poco después.

Ha sido detenido Martínez y se espera que en breve caerán en poder de la Benemérita Germinal García, hijo del "Niño del Aceite", y el apodado "El Carrasco".

A ESPERAR AL PRESIDENTE

Barcelona.—El gobernador general de Cataluña saldrá a recibir al Presidente de la República a Mora de Ebro. Le acompañarán el general Marzo y el señor España. El señor Selvás ostentará en el en-

terro la representación del ministro de la Gobernación.

El primer consejero de la Generalidad esperará al jefe de Estado en San Vicenté.

En el apeadero de Gracia esperará a S. B. el señor Casanova, acompañándole a la estación de Francia y luego al Hotel Ritz, donde se hospedará el Presidente de la República.

EL SUSTITUTO DE MACIA

Barcelona.—La opinión más generalizada es la de que el probable sustituto del señor Maciá será el señor Companys, pues es el que más ambiente cuenta en todos los sectores de la Esquerra.

También aumentan los partidarios de Nicolau D'Oliver.

Se asegura que los señores Dencas, Ayguadé y otros no quieren al señor Companys.

A bordo

A fallecido el capitán del "Habana"

Santander.—En el trasatlántico "Cristóbal Colón" se recibió un radio en el que se comunicaba que en alta mar había fallecido el capitán del trasatlántico "Habana", don Eugenio Aguirre, muy conocido en los puertos españoles y americanos. Se hizo cargo del mando del buque el primer oficial.

En Gijón

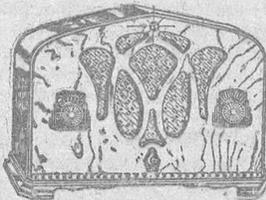
Dos ciclistas gravemente heridos

De madrugada, chocaron en la cuesta de Roces los ciclistas Ceferino Fernández Suárez, de 36 años, de La Felguera, y Aurelio Menéndez Acebal, de 38, de Porceyo.

Los dos resultaron gravemente heridos, con lesiones en la cabeza, ingresando ambos en el Hospital.

LOS OBREROS DE LA CAMPSA

Reunidos los obreros de la Campsa acordaron mantener la huelga en tanto la empresa no les admita en las mismas condiciones en que trabajaban.



VEA, OIGA

LOS UNICOS aparatos de alta fidelidad para las dos corrientes LOS CAMPEONES DE LA RADIO COLONIAL-EMERSON

Todas las estaciones del Mundo

EXPOSICION Y VENTA J. MONTES (Sastrería) Uría, 40 - Oviedo

ANUNCIESE EN La Voz de Asturias

¡AÑO NUEVO!
¡VIDA NUEVA!
El primero de año se acerca y debeis de prepararos a recibirlo adquiriendo la maravilla en radio.
¡KADETTE!
Precio: Ptas. 350
GARAGE OVETENSE
Santa Clara, 20 - Oviedo

Los Previsores del Porvenir

NOTA OFICIOSA

La "Gaceta de Madrid", número 353, del 19 del corriente, publica en su página 1.941 el decreto firmado el día 15 por S. E. el Presidente de la República, reformando, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, los Estatutos de LOS PREVISORES DEL PORVENIR con el fin de que esta Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones Vitalicias pueda, según se dice en el Decreto Presidencial, perfeccionar su funcionamiento cumpliendo la Orden ministerial del 24 de Agosto último para que entre la vida social de LOS PREVISORES DEL PORVENIR en una nueva era de prosperidad, en la cual sólo la gestión altruista y desinteresada de sus gestores ha de ser el móvil de futuras actuaciones.

Esta es una nueva prueba de la eficiencia tutelar con que el Estado atiende la custodia de los grandes intereses acumulados en esta Mutualidad, de carácter privado, pero permanentemente intervenida por una Delegación del Gobierno que garantiza el perfecto funcionamiento de su régimen social y administrativo.

Fundada en 1904, ha acumulado desde entonces cantidades suficientes para tener hoy en títulos de la Deuda pública 156 millones de pesetas, después de haber pagado en pensiones otros 96 millones de pesetas, sumando, por tanto, por solo estos dos conceptos 252 millones, y cuenta hoy en sus listas con más de 300.000 asociados de todas clases sociales, entre los que figuran el actual Jefe del Gobierno y más de veinte Diputados a Cortes, pertenecientes a los más contrapuestos partidos políticos, porque en esta

Entidad confraternizan todos los idealismos para la consecución de los fines educadores y previsores que en ella se persiguen, dentro de los más perfectos principios legales y financieros.

Quien desee conocer detalles justificativos de estas noticias puede pedir a la Dirección general de la Entidad, "Apartado de Correos 366", Madrid, o en la Casa social, propiedad de la Asociación, "Avenida del Conde de Peñalver, 20", el "Boletín Oficial" de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, que es su órgano de publicidad legalmente incluido en la Prensa nacional, teniendo cambio con gran número de colegas y usa el servicio de franqueo concedido para facilitar su circulación, que es muy grande.

También facilita la Oficina Central folletos explicativos de este singularísimo sistema de ahorro a quien desee conocerlo, pero esta Entidad no necesita publicar anuncios.

Madrid, 21 de Diciembre de 1933.
El Director general, Francisco Pérez Fernández.

ROGER JALON
Especialista en enfermedades del corazón y los pulmones
SUSPENDE SU CONSULTA
HASTA NUEVO AVISO

"Boliche", la película de la suerte

Es un film musical español interpretado por el célebre y famoso trío de "ases" del tango argentino, Irusta, Fugazot y Demare.

Desde que este trío desembarcó por primera vez en España, va con ellos el éxito y el triunfo. Ellos se bastan para mantener un espectáculo, y en sus actuaciones jamás se ha registrado un fracaso de taquilla. De esta forma ha nacido la idea de los productores de "Boliche", que se estrena en el Teatro Campoamor el día 28 del presente mes.

Completan el reparto de este primer film musical español: la bellísima cantante Amparo Aliaga, el popular Rafael Arcos y el gran Alady.

FINCA REGADIO

Provincia Madrid. 365 hectáreas. Zona tranquila. Casa y vaquería para 250 cabezas. Produce libre anual 25.000 duros. Libre reforma agraria. Por no poderla atender su dueño véndese urgente libre arriendo en el precio baratísimo de 395.000 pesetas. Incluido ganado, maquinaria y cosecha pendiente. Escríbida J. M. Apartado 885, Madrid.

ANUNCIESE EN 'La Voz de Asturias'

CASA NATALIO
Liquida los abrigos de señora por fin de temporada.

soportar las acusaciones de quienes solamente para lavar culpas que les pertenecen, hablan de las obligaciones de los demás.

Por eso dijimos en anteriores artículos, que ciertamente la competencia de aquellos hombres que figuraron en anteriores Ayuntamientos como figuras de relieve, tanto en la parte técnica como en la administrativa, servía para evitar que pudiese el crédito municipal desmerecer en lo más mínimo ante los ojos de la opinión pública, pero esto no quiere decir que aquellos concejales no tuviesen el celo y la laboriosidad que tanto se necesita cuando se representa un cargo como el de concejal. Y hombres bien conocidos residen aún en Oviedo, que formaron parte de aquellas Corporaciones, llevando el peso de los Negociados, hasta el extremo que los empleados pasaban a ser simples auxiliares.

En aquellos tiempos que recordamos cada concejal puede decirse que llevaba un presupuesto hecho a imagen y semejanza de sus conocimientos, y siempre dentro de la realidad, buscando fáciles ingresos, y llevando al capítulo de gastos consignaciones que eran de imprescindible necesidad. Y corta allí, pone allá, se iba en pleno salón municipal laborando el presupuesto a la luz pública, y a cada gasto aportaban su ingreso, llegando, como es natural, a finalizar las partidas del debe y del haber con una nivelación consecuente del estudio preparatorio, trazado en aquellas notas que en forma de enmiendas iba discutiendo la Corporación.

Es decir, que Intervención solo tenía como principal deber, el de señalar a los concejales aquellas cosas ineludibles que había en el

DENS



Para tener los dientes limpios y la boca desinfectada y fresca, para evitaros molestias y dolores, usad Dens y haced que los niños lo usen. Es muy suave. No raya ni ataca, destruye los gérmenes, fortalece las encías y perfuma el aliento. Sabe a menta dulce. Ayuda a educar al niño, haciéndole agradables las prácticas higiénicas.

TUBO, 2 PTAS PEQUEÑO, 1,25 TIMBRE A PARTE

PERFUMERIA GAL MADRID - BUENOS AIRES

es posible que en forma de pastillas puedan asociarse los más eficaces medicamentos que componen el
JARABE ORIVE
La mejor defensa contra los catarros

EL SEÑOR
Don Manuel González Cabal "Cariño"
INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA
Falleció en Oviedo a la una de la madrugada de hoy día 27 de Diciembre de 1933
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Manuela Santirso Gómez; hijos doña Enriqueta (ausente), don Arturo, doña Cándida, doña Marina (ausente), doña Nieves, doña Carmina y don Valentín; hijos políticos don Antonio Díaz de la Vega (ausente), don Marcelino Herrero (ausente), y doña Nicasia Menéndez; hermana doña Rafaela González Cabal; hermanos políticos doña Francisca, doña Zoa y doña Cándida; nietos, sobrinos y demás parientes,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Ana, número 14, al cementerio municipal del Salvador, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos,

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Se anuncia la creación de otras seis escuelas en este concejo

La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, creando, entre otras, las siguientes escuelas para este concejo.

En Villapendí (Turón), dos unitarias, de niñas y niños.

En Brañanoveles, mixta, servida por maestro.

En Ablaña número 2, unitaria, de niñas.

En La Villa, mixta, servida por maestro.

En Cardeo número 3, unitaria, de niñas.

PARA LAS OBRAS DE TRAZADO DE AGUAS

El ingeniero don Leonardo Ovies, a quien nuestro Ayuntamiento ha tenido el acierto de confiar la dirección de la importante obra de traza general de aguas a nuestro concejo, ha designado en esta villa para la constante vigilancia de las mismas, al concejal don Avelino Martínez, persona técnica en la materia y uno de los que con mayor interés viene siguiendo el asunto de las aguas. Por otro lado, la conveniencia, en ausencia del señor Ovies, de una persona constante-

mente al tanto de las referidas obras. El Ayuntamiento ha de considerar como acertada la designación.

UNA INFORMACION DE INTERES

Teniendo en cuenta el interés que ha de ofrecer para la casi totalidad de los lectores mierenses un asunto que afecta a sus intereses, y que redunda en una mejora importantísima, hemos de ofrecer dentro de pocos días en estas columnas una completa información en este sentido.

Nota de la R.—Nuestro corresponsal en Mieres tiene instalado teléfono en su domicilio particular con el número 150 al cual pueden comunicar nuestros lectores para cuantos asuntos se relacionen con el periódico, haciendo saber a la vez que para el envío de originales llamados de urgencia el servicio se realiza hasta las primeras horas de la madrugada.

No se publicarán aquellos originales que no vengan por conducto de nuestro corresponsal.

Cangas de Onís

FUNCION TEATRAL A BENEFICIO DE LOS POBRES Y DE LA BANDA DE MUSICA DE ESTA CIUDAD

Organizada por las señoritas de la buena sociedad canguesa, se celebró, como en años anteriores la función teatral, poniéndose en escena la obra de Muñoz Seca "Que tienes en la mirada".

Entre el elemento que tomó parte en la representación figuraban algunos señores que actuaron por vez primera, no obstante, trabajaron con buen deseo y el público, benévolo, acogió con aplausos su actuación. Merecen singular mención las señoritas Prieto, Vallina, Álvarez, Larra, del Valle y Palomo; que lucieron extraordinariamente, sus dotes escénicas aún dentro de la escasa importancia de sus papeles.

Del sexo fuerte cumplió muy bien Pepe Álvarez, encarnando el papel de "Berrute", y los papeles centrales a cargo del veterinario de Mestas y del perro electricista de La Ercoa, así como el director de la banda; don Antonio Rodríguez, y José Luis Pérez, muy bien y muy aplaudidos.

Merece especial mención don Adelaido Almodóvar, que cumplió el papel de "Acacio" a las mil maravillas siendo aplaudido constantemente.

Nosotros como cangueses agradecemos al grupo artístico sus buenos deseos en pro de los menesterosos de Cangas, y les alentamos a seguir, dedicando a los pobres estas funciones, que debieran ser más frecuentes, ya que el público responde siempre, y admite pequeñas deficiencias, aplaudiendo complacido del deseo que inspira la organización de estos actos.

En los entreactos tocó algunas piezas una improvisada orquesta perteneciente a la banda del Circolo de Artesanos, a la que acompa-

ñaba con el piano la distinguida señorita Fany Fernández Larra, alma de estos actos benéficos.

Turón

MAESTROS DE ESTE VALLE QUE OBTUVIERON PLAZA

Después de brillantes ejercicios en los cursillos celebrados, han obtenido plaza para el ingreso en el Magisterio nacional, las bellísimas señoritas Gloria Ruiz González, y Elena Álvarez Álvarez, y los jóvenes don José Rafael Díaz González y don Antonio Rodríguez Sol, todos de estimadísimas familias de este valle.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, al mismo tiempo que les deseamos nuevos éxitos en la carrera.

También, y después de notables ejercicios, obtuvo plaza, el culto maestro de la Sociedad "Hulleras del Turón" don José Patricio Socano, a quien felicitamos cordialmente.

DE SOCIEDAD

A pasar las vacaciones navideñas al lado de sus familiares regresaron a ésta de Madrid, los aplicados estudiantes Rafael y Guillermo del Riego.

DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se celebró el sorteo de la lotería nacional y con ello desaparecieron las ilusiones de muchos mortales, entre los cuales nos contamos, ya que esperábamos que gracias a la diosa fortuna, nuestra situación cambiaría, pero aunque la suerte en esta ocasión nos fué adversa, no por eso nos abandonó la esperanza, y por lo tanto esperamos confiados que el próximo año la situación de España cambiará por completo y haya paz y trabajo, y ésta si que a mi entender será la mejor lotería, porque se repartirá entre miles de semejantes que hoy se ven privados de los más elementales medios de vida.

DESDE SAMA DE LANGREO

El que se conceda un Juzgado de primera instancia constituye aspiración legítima de Langreo

La permanencia en el actual Gobierno de la República de dos ministros asturianos (los señores Rico Avello y Alvarez Valdés) pone nuevamente de actualidad la legítima aspiración de Langreo de que se le conceda un Juzgado de primera instancia o Instrucción, como corresponde a la importancia que en todos los órdenes de la vida tiene nuestro concejo.

Existe un expediente incoado, con dicho objeto, hace ya más de un año, por acuerdo unánime del Ayuntamiento langreano, encaminado a obtener ese centro judicial. Dicho expediente, informado favorablemente por la Audiencia, ha tenido ingreso, por entonces, en el ministerio de Justicia, del cual se recibieron en todo momento las mejores impresiones respecto a la concesión de la mejora solicitada.

No obstante, ha transcurrido más de un año, y esta legítima y antigua aspiración de los langreanos continúa sin cristalizar en realidad, pese a los buenos propósitos que, para lograrlo, puso durante su etapa de subsecretario del ministerio el destacado asturiano don Leopoldo Alas.

Hoy regenta el ministerio de Justicia el asturiano don Ramón Alvarez Valdés, que fué muchas veces diputado por la circunscripción de la que formaba parte nuestro concejo.

Es también ministro otro paisano nuestro, el señor Rico Avello, que acaba de dar seguridades a los ovetenses de que, en breve, se concederá a la capital de la provincia otro Juzgado de Instrucción.

Todo esto, como decimos, pone otra vez de actualidad esta aspiración langreana, que tiene múltiples antecedentes y justificantes, aunque bastaría decir, para cohonestar tal aspiración que un concejo como Langreo, con 42.000 almas, con los más grandes centros minero meta-

lúrgicos de la provincia, con una actividad comercial extraordinaria, sumando su población más que la que en junto tienen los concejos que con él forman el partido judicial de Laviana, tiene bien ganado el derecho al Juzgado de Instrucción.

Tiene otro antecedente, y es que, en las Cortes Constituyentes, el señor Rico Avello, espontáneamente, hizo ruego al ministro del ramo, pidiendo se creara en Langreo el Juzgado de Primera Instancia, ruego que el actual ministro del ramo, pidiendo se creara en Langreo el Juzgado de primera instancia, ruego que el actual ministro de la Gobernación razonó brillantemente.

Es de esperar que hoy, el señor Rico Avello se haga nuevamente eco de esta aspiración langreana cerca de su compañero de ministerio, el también asturiano señor Alvarez Valdés.

CONTRA UN DESAPRENSIVO

Los agentes de la estación de Sama del Ferrocarril de Langreo nos ruegan hagamos constar públicamente su protesta contra un individuo que en su nombre recorre estos días los comercios y establecimientos de Sama solicitando el aguiñalido en nombre de dichos agentes.

Como ellos no le han autorizado para semejante cosa lo hacen público para que los comerciantes no se dejen sorprender en su buena fe y sepan a quien dan el dinero.

ATENEOL POPULAR DE LANGREO.—CONFERENCIA

Hoy miércoles, día 27, ocupará la tribuna de este Ateneo el joven escritor Enrique Fernández Sendán ("L. Fersen"), el cual disertará sobre el interesante tema: "¿Ha fracasado el marxismo?"

El acto tendrá lugar en el Salón Cervantes de esta localidad, a las siete de la tarde siendo la entrada pública.

DESDE LLANES

Se nombra alcalde de este Ayuntamiento a D. Félix Fernández Vega

DEL AYUNTAMIENTO

Por fin, el Ayuntamiento de Llanes admitió la dimisión reiterada de don Clemente Merodio, habiéndolo sido nombrado para sustituirle don Félix Fernández Vega.

Felicitámosle, deseando al jefe de las izquierdas llanescas grandes éxitos en su nuevo cargo, así como mucho acierto en el desempeño de la Alcaldía para que, encauzando el régimen y la administración municipal, libre al Ayuntamiento del déficit que temen muchos sobrevenidos por suponer demasiado elevadas algunas de las partidas del presupuesto que se acaba de discutir y aprobar, en una sola sesión, siendo la suma total poco diferente de la anterior, pues para nivelar los aumentos que suponen el Colegio subvencionado, la Escuela del Trabajo y la Granja Agrícola de Celorio, suprimieron o rebajaron partidas por una suma equivalente.

DEL CASINO

El día 20 del corriente celebró sesión ordinaria este Centro de recreo llanisco, habiéndose leído el balance del año actual, que fué aprobado; se renovó la Junta directiva, debiendo presidir la nueva don Cayetano Rubín de Celis, y se confirmó al conserje interino don Remigio García, en el cargo, nombrándose en propiedad.

Este acuerdo fué tomado por mayoría de votos, y los demás, por unanimidad.

OPCION

La diputado a Cortes por Asturias, doña Veneranda García, optó por el acta de diputado, renunciando a la Escuela de Vidago que venía desempeñando en propiedad, por lo cual pronto será nombrada una maestra laterana para dicha Escuela.

CURIOSIDAD

Un amigo nuestro, poseedor de

varios idiomas y que continuamente está viajando por el extranjero, ha recogido, y nos envía, una curiosa colección de modismos usados especialmente por periodistas españoles, quienes por pedantería y para estropear el hermoso idioma de Cervantes, intercalan en sus escritos una porción de frases y giros extraños, los cuales pocas veces se ajustan al significado que se les quiere dar, y muchas veces expresan lo contrario de lo que pretenden decir.

De este modo, me dice el citado amigo, por una petulancia indiscutible, haciendo poco honor a sus conocimientos y procurando extranjerizar nuestro idioma, se ponen en lamentable ridículo, sirviendo de burla y de chacota a quienes, en tierra extraña, lo leen, cosa que a nosotros, a fuer de españoles, dice nos desagrada sobremanera.

Doiras

LAS CRUZEZAS DEL INVIERNO

Llevamos una larga temporada de mal tiempo. Las lluvias fueron continuas y ahora nos ha visitado la nieve, lo que no era frecuente a las orillas del caudaloso Navia. Por esta circunstancia los pueblos ribereños han pasado más de quince días incomunicados por la espesura de la nieve. Los perjuicios son grandes.

FUNCIONES RELIGIOSAS

En el templo parroquial, bellamente restaurado el año anterior, por iniciativa de distinguidas damas, se ha celebrado con esplendor la fiesta de la Inmaculada. Durante la misa mayor, en la función solemne, cantó de modo magistral un coro de armoniosas voces femeninas.

En el mismo templo se ha hecho la instalación de un hermoso naci-

DESDE LA FELGUERA

Es de todo punto necesario el arreglo de los edificios destinados a Escuelas Graduadas

Tenemos que recordar a nuestros actuales representantes el estado de abandono en que se encuentran las Escuelas graduadas de esta villa, porque los creemos enterados del mal estado de las mismas, hasta el punto que días antes de las vacaciones de Navidad la muy culta directora señorita Alvarez Lorenzo se vió en la imprescindible necesidad de suspender las clases en dos aulas, porque más que clases aquello parecía un río, dando cuenta a sus superiores.

Ya hay un acuerdo en el Municipio de proceder al arreglo de estos pabellones, y nosotros queremos recordarlo ahora, precisamente que no hay clase, para que se hagan las reparaciones necesarias y en la tubería del agua, para que se puedan reanudar las clases como en las demás Escuelas.

El señor Alcalde ya visitó personalmente estas clases, y está enterado con todo detalle de lo que allí hace falta, por lo que esperamos, sin pérdida de tiempo, de las órdenes oportunas para que se ejecuten las obras correspondientes.

EL ADOQUINADO DE LA CARRETERA

Hace ya varios días que se ha procedido a adoquinar la carretera general y antes de terminar, sería muy conveniente que por la Telefónica se procediera a retirar de la vía pública los antiestéticos postes, sustituyéndolos por palomillas, al igual que va a hacer Duro-Felguera y la Ercoa, con lo que quedaría muy bonita esta principal vía de La Felguera.

Nosotros creemos que no habrá en ello reparo alguno y que, por tanto, ha de ser atendido el ruego que en este sentido ha hecho a la Telefónica el contratista de las obras.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido sumo gusto en saludar en esta al virtuoso capellán de la iglesia de San José (Madrid) don Perfecto R. Noval, que viene a pasar las fiestas de Navidad con sus familiares de Valdesoto.

miento con la cooperación de don Tito Redondo, don Luis Nuevo y otros valiosos elementos.

De las prácticas dominicales en el Catecismo están encargadas las señoras de Ibania, Atucha, Pérez Noriega, Ayesta, Mardones y otras, que ponen todo su celo y entusiasmo en la simpática obra, bajo la acertada dirección del cura economo don Luciano Pérez Villarino, que está encargado de la parroquia desde hace cuatro años y ha merecido la simpatía y afecto de los feligreses por su celo apostólico.

EL ALCANTARILLADO DE LA CALLE JULIAN DURO

A pesar del ruego que le hicimos al teniente alcalde, desde estas columnas hace días, sigue en igual estado el alcantarillado de la calle de Julián Duro, sin que sepamos cuando van a dar principio las obras, que está reconocido por todos la urgencia de las mismas.

Se abrió un pozo al lado de un aljón y todavía sigue allí con peligro de los que tienen que circular por esa calle, siendo ajeno a esto el alcantarillado de las obras municipales, que está esperando órdenes para poder dar comienzo a esta reparación.

AUDICION MUSICAL

El domingo dió la laureada banda municipal de música de Langreo, dirigida por don Cipriano Pedrosa, una audición musical en el kiosco del Parque de Dolores F. Duro viéndose éste completamente desierto, ante la imposibilidad de poder pasear por él, por el mal estado del paseo central limitándose algunos a pasear por la acera del mismo.

Con tal motivo fueron muchos y variados los comentarios que se hacían, aquí, precisamente donde está tan barata la brea, para poder dejar el paseo central de una manera admirable para pasear la gente. Los concejales tienen la palabra.

CAMINOS ABANDONADOS

Recibimos un escrito de varios vecinos en que se interesan porque recibamos al Alcalde de Langreo un ruego de atención para el estado de los caminos de Otero y Pando. No quedan estar más abandonados y en situación más deplorable, que es de las que exigen inmediato arreglo para facilitar el tránsito el que hoy se hace con no pocas dificultades y con la exposición constante a entrar hasta la rodilla en el enorme harrial allí formado.

Esperamos que el Alcalde atienda a este instísimo ruego de los vecinos referidos.

MEJORADO

El día pasado se sintió repentinamente enfermo de gravedad nuestro querido amigo el joven y competente director de la Sucursal del Banco Asturiano de Industria y Comercio en esta plaza, don José Laspra Fernández, cuyo estado llegó a inspirar serios temores; pero, por fortuna, y gracias a la fuerte naturaleza del enfermo y los exquisitos cuidados de reputados hombres de ciencia, se conjuraron los peligros, y hoy ya se encuentra en el período de convalecencia, el que deseamos para nuestro distinguido amigo, a felicitarnos por su mejoría, sea tan rápido como franco para un completo restablecimiento.

La felicidad es patrimonio las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurasia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para los muchachos adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embrazos difíciles y durante la lactancia.

LAXANTE SALUD
Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habilita. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en Farmacia.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.



EL JOVEN

Julio Argüelles de la Vega

Falleció en su casa de Feleches (Stero), a las ocho de la mañana del día 25 de diciembre de 1933, a los 20 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus desconsolados padres don Leandro Argüelles y doña Eladia de la Vega; hermanos Trinidad, Emeteria, Gumersindo, Francisco, José, Segunda, Santiago, Julia, Leandro y Ortelina; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones, el alma del finado y se dignen asistir al entierro y funerales que se verificarán hoy miércoles, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Feleches, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas

INFORMACION DE GIJON

Ayer se constituyeron en prisión los dirigentes de la C. N. T., a los que se buscaba desde el pasado movimiento

LA NIVELACION DE LOS PRESUPUESTOS

Ayer se reunió la Comisión municipal de Hacienda, para estudiar la propuesta de nivelación de los presupuestos, que hoy será llevada a la sesión convocada a tal objeto.

SOBRE UNA PLAZA

El presidente del Colegio Pericial Mercantil, don Manuel Conde Olafleta, se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando que se mantenga el acuerdo del anuncio del concurso-oposición para la plaza de inspector general de Arbitrios municipales, en la forma acordada por el Ayuntamiento, fundándose, al hacer esta petición en los perjuicios que se causan a los colegiados, que después de prepararse para dicha oposición, se verían defraudados con la anulación de la misma.

DETENCION DE DIRIGENTES DE LA C. N. T.

Se presentaron ayer a la guardia municipal, para constituirse en prisión, los dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo Segundo Blanco, Antonio Rigada y Pelayo Cifuentes, a quienes se buscaba desde la pasada huelga revolucionaria. Pasaron a la cárcel.

SE CAYO DE UN PINO

El vecino de La Guía, Maximino Vallín, de 39 años, hallándose ayer por la mañana subido a un pino en Cabueñes, y como a unos cinco metros de altura, se cayó produciéndose la probable fractura de una costilla y contusiones y erosiones. Pronóstico reservado. Fue asistido en la Casa de Socorro e ingresó en el Hospital.

UN HUNDIMIENTO

En la calle de Pidal se produjo

ayer mañana un hundimiento, adoptándose precauciones por las autoridades en evitación de desgracias.

POR ROBO DE GALLINAS

El vecino de la calle de Escordia, José García Bueno, denunció ayer en la Comisaría de Policía, al antiguo guarda de la Escuela de Tiro suponiéndole autor del robo de gallinas de su propiedad, amenazando al guarda actual y negándose a desalojar la vivienda que ocupa.

CUANDO ROBABAN

La guardia municipal sorprendió cuando robaban un carril de diez metros de largo, en la calle de Sanz Crespo a Justiniano Graf Bravo y Manuel Rodríguez González, que fueron puestos a disposición del Juzgado.

NO HAY ARREGLO EN EL LOCAUT

Los obreros del ramo de la Construcción se reunieron ayer por la tarde en asamblea para conocer las contraproposiciones patronales para solucionar el conflicto del ramo. La asamblea rechazó, por unanimidad, la propuesta patronal, por no haber sido aceptadas las más importantes de las peticiones, como reducción de jornada, jubilaciones, Bolsa del Trabajo, etc.

REDUCCION DE TRANVIAS

Como se anunció, ayer comenzó la reducción del servicio de tranvías, en las tres líneas de la Compañía. Como consecuencia se amortizan 19 plazas y los obreros que las ocupaban turnarán con los otros. Como se recordará los obreros tienen anunciada la huelga por esta causa.

Notas oficiosas

Agrupación Asturiana de Acción Popular

Recibimos las siguientes notas: El sábado, 30, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda tendrá lugar en el domicilio de la Agrupación, Doctor Casal, 7, primero, la junta general de los afiliados del Comité de Oviedo para tratar los puntos siguientes:

Primero. Designación de la Junta directiva del Comité local (presidente, secretario, tesorero y cuatro vocales).

Segundo. Designación de los delegados que llevarán la representación del Comité local en la Asamblea provincial.

Tercero. Líneas generales de la campaña a realizar en propaganda y organización.

Cuarto. Ruegos y preguntas. La elección se celebrará previamente por papeletas que irán depositando los afiliados en la urna, para lo cual deben venir todos con la candidatura que juzguen más conveniente, dedicándose la primera hora de la sesión a votar y escrutinio.

En la última decena de enero tendrá lugar en Cervantes, 5, la asamblea provincial ordinaria, a la que acudirán representantes de los Comités municipales y parroquiales en número de uno por cada cien afiliados o porción menor, sin que en ningún caso pueda cada Comité enviar más de tres delegados. Las agrupaciones femeninas se considerarán como independientes para la designación de representantes.

La Juventud acudirá a esta asamblea con la representación de uno de sus miembros.

En esta asamblea provincial se tratarán puntos importantes del programa y actuación de la A. P. en las Cortes y fuera de ellas. También se elegirán las personas que formarán el Comité provincial y cambiarán impresiones sobre la creación de las Secretarías técnicas y políticas.

A comienzos del año se reanuda el curso de conferencias, en las que tomarán parte varios diputados de la minoría y personas destacadas en la organización.

Es indispensable que todos los afiliados presten la mayor atención a los errores del Censo para acudir durante el período de rectificación a subsanarlos.

La Agrupación asturiana va a intensificar ahora la campaña de propaganda y organización y todos los afiliados deben, con igual entusiasmo que han puesto de manifiesto en las elecciones cooperar a ella para lograr consolidar y robustecer esta importante fuerza política de Asturias.

Por el Comité.—El presidente, Fernández Lareda.

El jueves, a las once de la mañana, y en San Juan el Real, se celebrará una misa por el eterno descanso del alma de Luis García Cerduda Calleja, que sirvió la Juventud de Acción Popular.

Rogamos la asistencia de todos nuestros afiliados.—El secretario.

LO MEJOR DE GALICIA VINO TOSTADO

"Concepción Arenal"

Pídase en todos buenos Establecimientos de Ultramarinos, Confiterías y Cafés Representante en Oviedo: JOSÉ GONZALEZ Nueve de Mayo, núm. 19 Representante en Gijón: JOSÉ RUIZ ARROYO Representante en Lluarca: RAMON ALONSO

Gacetillas AGRADECIMIENTO

La familia del jubilado de la Audiencia don Ildefonso Sánchez, recientemente fallecido en esta ciudad, nos ruega expresemos su gratitud a cuantas personas se dignaron asistir a la conducción del cadáver del respetable anciano o bien les significaron su pesar por la dolorosa pérdida sufrida.

Sección bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) 19 de Diciembre 1933

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, HOY Ptas., and various bond values.

Table with columns: VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO, COMPANIA TRASATLANTICA, and various values.

Table with columns: ACCIONES, Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, and various stock values.

Table with columns: OBLIGACIONES, Sociedad Fábrica Mieres, and various bond values.

Table with columns: OTROS VALORES, Francos franceses, Libras esterlinas, and various values.

Sección financiera

Compañía de los F. C. Económicos de Asturias

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones que, a partir del día 2 de enero próximo se abre el pago de los intereses correspondientes al segundo semestre del año actual, previa presentación y entrega del cupón número 52.

Asimismo se anuncia que en el sorteo celebrado el día 21 del actual, ante el notario don Benedicto Blázquez, han sido amortizadas las obligaciones número 791 a 800, 3.431 a 3.440, 6.541 a 6.550, 6.921 a 6.930 y 9.801 a 9.810.

El pago de los referidos intereses y amortizaciones, deducidos los impuestos de todas clases, se efectuará a partir de la fecha indicada en Oviedo, por el Banco Español de Crédito; en Bilbao, por el Banco de Vizcaya, y en Santander, por el Banco Mercantil.

Oviedo, 22 de diciembre de 1933.—El Director Antero S. Coronas.

PRINOL NO ENGAÑA CURA LOS SABAÑONES. VENTA EN FARMACIAS. Por mayor: Centro Farmacéutico Asturiano S. A., Oviedo.

Sección por palabras

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo, del 28 y seminuevo, con 15.000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Piórez. PECTORAL BEQUIOL cura los catarros calma instantáneamente la tos no produce intolerancia gástrica. Venta Farmacias.

POR INTUICION sin estudiar se habla francés seis meses preparación Bacheliers, normalistas. Arzobispo Guisasa, 9.

CAFETERA exprés gigante, ocho cafeteras Pavani, seminueva, se vende. Informes: Café Español Oviedo.

SE VENDE buick 7 plazas en buen estado gran ocasión. Informes Mendizabal, 4, 1.º Oviedo.

APICULTORES Colmenas, tratados, material apteola, cera estampada. Enviamos catálogo ilustrado gratis. Uria, 26, Kintalada, Oviedo.

SE CEDE un gabinete en el sitio más céntrico de Oviedo, con todo confort, para matrimonio o dos personas. Informes: Peluquería Escotet, Argüelles, 23.

POR AUSEN IA.—Se vende finca 4 días buyes, regada en su mayor parte, con dos ampuhos y modernos gallineros, cabida para 1.500 aves. Casa recién construida, agua propia, garage, almacenes, todo en perfecto estado. Informes José Valdés. Plaza República, 9. Villavieja.

PODA DE ARBOLES FRUTALES.—Enseño prácticamente y podo toda clase de frutales. Diplomado de las Escuelas de Agricultura francesas. Informes y detalles A. Montes. San Lázaro, 13, Oviedo. Teléfono 2824.

SE VENDE precioso automóvil Hupp, 6.5 asientos cerrado equipadísimo. Informes, Oviedo Teléfono 2.187. Infiesto Teléfono 19.

SE VENDE un solar en la Argañosa, de 20 metros de fondo por 10 1/2 de frente. Se vende una casa parada tranvía Argañosa. Para informes Dimas Alvarez. Taller de Carpintería, Argañosa, 16.

SE VENDE un hórreo. Informar Melquiades Alvarez, n.º 3. La Felguera.

SE OFRECE joven de 20 años para ama de cría. Dirigirse a Victoria Manzanal (profesora en parto), Casas Celestino Riego. La Felguera.

TRASPASO negocio poco dinero, arriendo local buen sitio, cuadra, patio, poca renta. Informes casa García Teatino, Oviedo.

MUDANZAS y transportes en camión. Tascorales, 25, La Tevergana. Teléfono 4012.

PENSION completa para obreros y empleados a 3,75 «La Tevergana». Tascorales, 25.

POR 2500 pesetas vendo automóvil Hispano Suiza de 16 H.P., 7 plazas, cerrado, con cubiertas nuevas y a toda prueba. No vacilen en comprarlo, que es una verdadera ocasión. Razón: San Bernabé, número 6, segundo. Señor Crespo.

VENDO CASA Carretera del Cristo, plaza baja y piso. Informes Santo Domingo, 9.

SE VENDE fábrica artículo mucho consumo con clientela. Informes La Ovetense. Plaza Santullano, 2. Oviedo.

HABITACION inmejorable para dos alumnos del Magisterio. Cervantes, 29, segundo, derecha, Oviedo.

LEA USTED La Voz de Asturias

LAMENTABLE SUCESO EN SAMA DE GRADO Un alumno de la Escuela de formación profesional de la Fábrica nacional, al ser reprobado en los exámenes, intenta poner fin a su vida

(De nuestro corresponsal en Trubía)

Damos cuenta de un lamentable suceso ocurrido en Sama de Grado. Pero diremos en primer lugar, que no es cierto, como aseguraba ayer un periódico de la capital, que José Alvarez Sama, éste es el nombre del que intentó suicidarse, haya fallecido. Nuestras últimas noticias afirman que el muchacho, dentro de la gravedad sigue mejor.

Y vayamos a las causas que le hicieron tomar tan fatal resolución. José Alvarez Sama, cuenta en la actualidad 16 años, vive con sus padres en Sama de Grado y es alumno del segundo año en la Escuela de Formación Profesional de la Fábrica Nacional.

Según sus profesores, era un muchacho estudioso, bueno, que se había captado las simpatías de aquéllos. En los exámenes de fin de curso celebrados días atrás el muchacho fué reprobado, porque al sumar el cómputo de la puntuación teórica con la práctica, en esta última no se acercaba a la señalada por el Tribunal, quien lo reprobó.

Enterado José, pudiera muy bien haber hecho mella en su espíritu la amonestación paternal, o por otra parte desesperado, se metió en la parte baja de su casa y con una navaja se abrió cuatro puñaladas una en el cuello, que le interesó la tráquea, y las restantes

en el vientre. Cuando fué recogido y curado de primera intención por el médico de Bayo, su estado era postradísimo. Trasladado al Hospital provincial, los médicos le hicieron una nueva cura, quedando allí instalado y encontrándose, dentro de la gravedad de las lesiones, algo mejor.

Celebraríamos un pronto y total restablecimiento al desventurado muchacho.

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1934. Las mejores. AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 16) CANTON TELA Dos días plana sin secante... 2,75 4,00 con... 4,25 5,50 Un día... 4,25 5,50 con... 4,50 8,00 MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pags., con secante, 5,50 ptas. AGENDA CULINARIA (23 x 16), 4,00 ptas. AGENDA DE BOLSILLO 1,50 y 3 ptas. GARNET 1,50 AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas. BLOC CALENDARIO DE SUBREMESA Con agujeros... 1,75 Con ranura... 2 ptas. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES en caso BAILLY-BAILLIERE, número 29 Bilbao, 10 MADRID

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo, Teléfono 2700

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4 Uria, 48, tercero.—Teléfono 35-50. OVIEDO

Médico especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5 Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 URIA, 21.— OVIEDO — Teléfono 13-50

Guillermo López Médico-Director del Dispensario Antivenéreo Piel - Veneréo - Sífilis Cimedevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-89

Luis F.Vega Médico Oculista Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800.

Luis Alvargonzález Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7 Uria, 60, Chalot.—Teléfono 1257.—GIJON Se construyen aparatos ortopédicos.

Martínez Guisasola Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6 Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

M. RADIO E HIJO DENTISTAS Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6 San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 20-84

Santiago Romero Médico Oculista Plaza Alvarez Acevedo núm. 8 Teléfono, 2402 OVIEDO

Nicolás Pérez Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso A. BUJLLA Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uria, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

Angel G. Luengo Medicina general ESPECIALISTA DE NIÑOS Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia, Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Argüelles, 33.

Dr. Agustín Moneo Especialista en partos y matriz Tratamiento del embarazo y la Estilidad Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJON Alojamiento económico y reservado.

Pedro G. Quirós e Isla Jefe clínico del Hospital Manicomio provincial ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 122.º Teléfono 3897

SANTIAGO MELÓN MÉDICO DE LA BENEFICENCIA Medicina interna sistema nervioso Camponaves, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales Jefe clínico del Manicomio provincial Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6 URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

ANTONIO CARRILLO del Dispensario Oficial Antivenéreo Suspense la consulta FRUELA, 18, 2.º

R. LUNA VELA DEL HOSPITAL PIRIVANO DE BUENOS AIRES Especialista en Aparato Digestivo, nutrición, metabolismo y sangre. Laboratorio de Anatomía Patológica, Biopsias, tumores, raspados, etc. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2203

Eiías Díaz MÉDICO-OCULISTA CABO NOVAL, 5 Consulta de 10 a 1.

E. MARTINEZ RADIO ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha Teléfono 2084.—OVIEDO

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, veneréo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 3.—Teléfono 1884 OVIEDO

CRONICAS JUDICIALES

El Tribunal de Urgencia dicta sentencia condenatoria en un juicio por tenencia ilícita de armas

UNA VISTA POR TENENCIA DE ARMAS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer se celebró la segunda vista ante el Tribunal de Urgencia.

Se acusaba a Laureano Martínez de haber sido sorprendido por los guardias con un arma de fuego, sin que tuviese licencia para usarla.

Como el hecho ocurrió el día 15 de este mes en que nos encontrábamos en Estado de Alarma, el delito queda sujeto a la jurisdicción del Tribunal de Urgencia.

En el acto de ayer acusó el teniente Fiscal señor Ibarra y la defensa estaba a cargo de don José Buylia.

El Fiscal, al calificar los hechos, pidió que se le impusiera la pena de cinco meses de arresto mayor.

Al declarar el procesado manifestó que él tenía caducada la licencia y que en el Gobierno civil se le había entregado un volante justificando que había solicitado la renovación y que estaba pendiente de despacho.

Se lee una certificación del Circuito republicano radical acreditando que el procesado está afiliado en dicho partido y declararon varios directivos y concejales del partido radical que acreditaban la conducta de Laureano Martínez como socio y como excelente ciudadano.

Esto sirvió al Fiscal para hacer presente que si él acusaba no era porque considerase al procesado como elemento peligroso ni mucho menos que estuviese interesado en el pasado movimiento anarcosindicalista.

Y que así lo entendía cuando estando en sus manos solicitar la pena hasta dos años, se limitaba a solicitar la de cinco meses o la de cuatro y un día.

Pero no tiene más remedio que obrar como obra porque el delito está incurso en la Ley de Orden público y los Tribunales de Urgencia tienen que intervenir en la sentencia que no puede ser otra que la solicitada, porque Laureano Martínez no tenía licencia para usar el arma, aunque fuese cierto lo del volante de que hizo alusión al declarar.

El defensor, señor Buylia, reconoció como muy sincera la primera parte de la acusación, pero en cuanto a la segunda estima que al reconocerse que su defendido no tenía ninguna relación con el movimiento pasado, se le debiera juzgar por el Tribunal de Derecho ordinario.

Terminados los informes, se retiró el Tribunal a deliberar, imponiéndole la pena al procesado de cuatro meses y un día de reclusión mayor, abonándole el tiempo que lleva en prisión preventiva.

A la vista asistió mucho público. Es tan severa esta Ley de Orden público, que a pesar del interés que se apreciaba en todos de favorecer en todo lo posible al procesado, el Tribunal condenó con arreglo a lo que estimó de justicia.

Laureano Martínez pasó para la cárcel a cumplir la condena, porque en estos delitos en que entiendo el Tribunal de Urgencia no hay condicional.

RETIRAN LA ACUSACION

Se constituyó ayer el Tribunal de Derecho de la Sección primera para entender en una causa de homicidio por imprudencia contra Francisco Rodríguez Fernández,

que en San Esteban de las Cruces atropelló a un joven que era dependiente de los almacenes de la señora viuda de Gómez.

El Fiscal retiró la acusación contra el procesado.

Defendió el señor García Bernardo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Para hoy se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales:

Oviedo.—Contra Celso Llanteza León y otros, por atentado. Abogado, señor Graña; procurador, señor Tamés.

Laviana.—Contra Manuel Cuesta Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Nufío.

Mieres.—Contra Clemente Díaz Velasco, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Díaz Velasco; procurador, señor Hevia.

Oviedo.—Contra Manuel González González, por lesiones. Abogado, señor Díaz Estébanez; procurador, señor Cabañas.

JUICIOS POR JURADOS PARA EL PROXIMO CUATRIMESTRE

La Sección primera de lo criminal ha hecho los siguientes señalamientos de causas por Jurados que han de verse en el próximo cuatrimestre:

25 de Enero.—Oviedo.—Contra Adolfo García Vázquez, por violación. Abogados, señores Lucio Suerpérez y Landeta; procuradores, señores Bernardo y León.

26 de Enero.—Oviedo.—Contra Casildo Hevia Álvarez, por abusos deshonestos. Abogado, señor Buylia; procurador, señor Villamil.

27 de Enero.—Oviedo.—Contra Juan Rueda Balbás, por abusos deshonestos. Abogados, señores Orche y Escobedo; procuradores, señores Mendoza y Bernardo.

29 de Enero.—Laviana.—Contra Maximino Fernández Rozadas, por homicidio. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Martínez.

30 de Enero.—Laviana.—Contra Jesús Martínez Busto, por homicidio. Abogados, señores Pañeda y Suárez; procuradores, señores Cabañas y Arango.

1 de Febrero.—Laviana.—Contra Crispulo Martínez y Martínez, por tenencia de explosivos. Abogado, señor Bances; procurador, señor Cabañas.

2 de Febrero.—Laviana.—Contra Aurelio Bernaldo de Quirós y otros, por tenencia de explosivos y armas. Abogado, señor Bances; procurador, señor Sor.

3 de Febrero.—Castropol.—Contra Ramiro Murias González, por tentativa de parricidio y tenencia. Abogado, señor Solís; procurador, señor Sors.

5 de Febrero.—Mieres.—Contra César García Argüelles y otro, por homicidio. Abogados, señores Suárez, Pumares y Peña (don Bernabé); procuradores, señor Villamil, Cabañas y Cavanilles.

6 de Febrero.—Mieres.—Contra José Fernández Álvarez y otros, por homicidio y tenencia. Abogados, señores Buylia y Muñoz de Diego; procuradores, señores Villamil y Gómez.

8 de Febrero.—Llanes.—Contra Francisco Campollo García y otros, contra la Constitución. Abogados, señores Saro y Blanco de Ta



VI ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María Luisa Balán Frieria

Falleció el día 27 de diciembre de 1927

a los 22 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus apenados padres don Manuel Balán y dona Refaela Frieria; hermanas doña Leonides y doña Lola Balán Frieria; hermano político don Miguel Cabezu-lo; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

La misa de ocho y media que se diga mañana, día 28, en la Iglesia de San Juan el Real, capilla de la Dolorosa, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

16 de Febrero.—Laviana.—Contra Emilio Díaz González, por robo y homicidio. Abogados, señores Suárez y Alonso (don Tomás); procuradores, señores Cabañas e Izquierdo.

9 de Febrero.—Llanes.—Contra Ricardo Sánchez Noriega, por homicidio. Abogados, señores Suárez y Muñoz de Diego; procuradores, señores Cavanilles y Tamés.

14 de Febrero.—Oviedo.—Contra Benigna Fernández y Fernández, por corrupción de menores. Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Herrero.

15 de Febrero.—Oviedo.—Contra Belisario del Río Suárez y otro, por robo. Abogados, señores Uría y Bances; procuradores, señores Sors y Martínez.

En el Hospital

Las aspirantes a plazas de enfermeras

Relación de las mujeres aspirantes a plazas de enfermeras del nuevo Manicomio que deberán presentarse en el Hospital provincial el próximo día 28, a las nueve de la mañana, ante el Tribunal examinador:

Adelina Álvarez Pérez, Alicia Suárez, Araceli Álvarez, Aurelia Álvarez, Adela Martínez, Amalia Bayón Barrio, Amparo Valle, Angeles García González Anita González, Aurora Villanueva García, Consuelo Suárez, Catalina Miranda Tuñón, Concepción González, Constantina Álvarez, Caridad García, Carmen Cuervo Fernández, Carmen Díaz Fernández, Dolores Aramburu, Delfina Fernández García, Daniela Martínez Montes Eloi na Campal Martínez, Emilia Toledo Vidal, Estefanía Balbín Palacio, Eloina Antuña, Eladia Álvarez Pondal Esperanza Copén Quirós, Emma Sierra Sánchez, Elvira Álvarez, Elvira Menéndez, Eladia Quirós Espina, Eloina Quirós, Eladia Suárez Soffis, Florentina Moral, Felicidad García, Francisca Rodríguez, Gumersinda Berenguer, Josefa Iglesias, Josefa Riva Sánchez, Jesusa Vega Menéndez y Josefa González Quirós.

Oviedo a 26 de Diciembre de 1933.—El Presidente del Tribunal, E. Carrizo.

Relación de las mujeres aspirantes a plazas de enfermeras del nuevo Manicomio que deberán presentarse en el Hospital provincial el próximo día 29, a las nueve de la mañana, ante el Tribunal examinador:

Luz Esnal García, Luisa Álvarez Álvarez, Lucila González, Leticia Álvarez, Lucía González López, María Díaz Argüelles, Manuela Martínez Valle, María Viesca Argüelles, María Suárez Cacho, Mercedes Martín Fernández, Manuela Cubillo Casaprima, María Fernández Noriega, María Isabel Díaz Al

varez, María de los Angeles Fuente, María Luisa Miranda, María de la Concepción Mostales Chicote, María Mercedes Jacinta García García, María Ablanado Ramos, María Cambior, María Escotet, Mercedes Sorribas Díaz, Natividad Cima Martínez, Nieves Cuevas González, Nieves García García, Olvido Vallina González, Olvido Fernández Valle, Presentación Hevia, Peregintina Abarrio Busto, Pilar Huerta Suárez, Rosario Sánchez Gamonedá, Rosario Álvarez Martínez, Robustiana Viejo, Rufina Montes Díaz, Rita Gutiérrez Viesca, Sagario Estébanez, Sabina Fernández Menéndez, Sofia Cuartas Couzo y Sofia García.

Oviedo a 26 de Diciembre de 1933.—El Presidente del Tribunal, E. Carrizo.

Desde Avilés

Desaparece un marino del vapor "Alarcho-Mike"

(De nuestro corresponsal)

Desde el sábado último falta a bordo del barco en que prestaba servicio, el marino José María García Cuervo, tripulante del pesquero *Alarcho-Mike*, de la matrícula de Candás, surto en el muelle local de Avilés.

Los compañeros del desaparecido creyeron que José María se había trasladado a Candás, donde tiene su familia, con motivo de las Navidades, pero como hechas las oportunas averiguaciones se supo que tampoco en Candás había sido visto, el patrón del pesquero, suponiendo le haya ocurrido a José María algún accidente, puso el hecho en conocimiento del Subdelegado marítimo de esta villa, quien ordenó se verificase un arrastre en aguas del muelle local para ver si aparecía el cuerpo del desaparecido, trabajo éste que no dió resultado alguno.

José María era soltero y tenía 24 años.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

DESDE LAVIANA

Un joven de 15 años da muerte, involuntariamente, a otro de 19 de un tiro de escopeta

(De nuestro corresponsal)

A hora intempestiva de la noche del lunes último llegó hasta nosotros la noticia de que en Fechaladrona, lugar de la parroquia de Villoria, había sido muerto violentamente un joven, y que el Juzgado, con la Guardia civil, había salido para practicar allí las diligencias propias del caso.

El hecho se refería a la muerte del joven de 19 años Alfredo Gutiérrez Alvarez. Había sido víctima de un dis-

paro de escopeta que le hiciera el joven de 15 años Manuel Suárez.

Cuando nosotros llegamos al Juzgado en la mañana de ayer, en los pasillos había varios testigos del hecho, refiriéndonos que Alfredo Gutiérrez, de quien era la escopeta, dejó ésta arrojada a un "bardal" para intervenir en la broma de lanzarse peladas de nieve que sostenían otros jovencitos, entre los que se hallaba el matador, que cogió el arma y, sin que sepan explicarse cómo, se disparó. El tiro dió en medio de la garganta al Alfredo, que una vez recogido fué trasladado a casa de sus padres, en donde falleció minutos después.

Por tratarse de un menor, no fué encarcelado. La desgracia, así dicen que lo fué, causó enorme sentimiento en toda la parroquia de Villoria.

Descubierto!

Polvos que permanecen Adheridos

A pesar del viento del sol de la mañana y al practicar deportes o al bailar —procurando a su piel una frescura indescribible. No más narices brillantes ni apariencias aceitosas de la cara. 3.000.000 de mujeres usan diariamente polvos Tokalon, con espur



ma de crema, los famosos polvos parisenses—actrices célebres, estrellas de la pantalla, bellezas de la sociedad, hermosas mujeres de todos los países.

Los Compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Rojo son ambos muy adherentes, al nuevo, diferente y mejor.

SECCIÓN RELIGIOSA

EN SAN JUAN EL REAL

Hora Santa

Mañana, jueves, día 28, la Hora Santa celebrará su segunda comunión general reglamentaria del año, a las ocho en punto.

Como siempre, dirá la misa el señor Cura de la parroquia.

Se invita por nuestra mediación a los antiguos de la Hora Santa y a todos los que simpatizan con esta obra de celo para que no dejen de asistir como tienen por costumbre.

Representación de Oviedo

Tiro Nacional de España

LA ASAMBLEA DE HOY

Se convoca a los señores socios de esta Representación a la asamblea que tendrá lugar hoy miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con el fin de tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.

Lectura y aprobación de nuevo Reglamento.

Oviedo, a 27 Diciembre de 1933.—
La Junta Directiva.

Calefacciones

Saneamiento

R. Nuño

OVIEDO

MADRID

Toreno, 15 - Teléfono 1118

Núñez de Balboa, 34 - Tlf. 56012

¡ATENCIÓN!

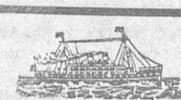


"IDEAL CLASSIC", QUE INSTALA ESTA CASA, LA QUE MAS INSTALACIONES HA HECHO EN LA PROVINCIA.

Referencias a satisfacción de más de 2.000

instalaciones funcionando en toda España.

Pidan proyectos y presupuestos gratis



Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique

Para BRASIL-PLATA

2 Enero

11 Febrero.

MASSILIA 3.ª clase Ptas. 617,70

FORMOSE 3.ª clase Ptas. 557,70

Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para NUEVA YORK, directo:

29 Noviembre.

DE GRASSE

3.ª clase para emigrantes españoles, Ptas. 552,70 e impuesto americano.

Para los demás pasajeros. Dólares 72 e impuestos.

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO Y SANTIAGO DE CUBA, directo.

6 Enero.

MACORIS

Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.

Para más informes:

ANTONIO CONDE, HIJO - VIGO



La cara es el espejo del alma, pero también lo es del estómago

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante. Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

El Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares. Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, etc., y el enfermo come más y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

MARCA

"Stomaliz"



VENTA EN FARMACIAS

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Restos...
 Sorprendimos a Hilario paseando por la calle de Uria, seguido de cerca por unos "rapazos".
 —¿Cómo por aquí, estando sus compañeros confraternizando con los ovetenses?
 —¡Peheil!
 —¿Le ha disgustado perder?
 —El resultado ha debido ser un empate. Le metieron un goal a Zamora que ha sido una verdadera birria.
 —¿Quién le gustó más?
 —Lángara, el de más peligro.
 —No nos entusiasma Regueiro —segulmos preguntándole.
 —Tampoco a mí; pero ya sabe usted que vale más caer en gracia que ser gracioso, ¿no?
 —Regresarán mañana, ¿verdad?
 —No, señor. Esta misma noche.
 —¿Y les hacen pasar la Nochebuena en tren?
 —Ya lo ve usted. Muy poca gracia tiene el acuerdo, pero así es; mejor dicho, así será...

Bien, deportivos.
 Ese triunfo de Gijón, os rehabilita de las mediocres actuaciones tenidas en Buenavista.
 ¡Lástima de los puntos dejados a los de Torrelavega.
 Bien, muy bien.

Y...
 Destacado, también, el triunfo logrado en el "Infiernillo" por el Stadium Avilesino.

Dos puntos, que hubiesen sido decisivos de no subsistir el funesto tropiezo tenido en Las Arobias con los riojanos.

Las crónicas, de un lado y otro, ponderan la valía acusada por el conjunto avilesino. Y, eso, como asturianos, gusta reproducirlo.
 Y, ahí queda.

Otro triunfo ovetense...
 El conseguido por el Rosal F. C. "semillero" fértil de Oviedo y para Oviedo.

Entre los "rosalistas", hay mucho en que escoger, señores.
 Pruebe, y verá.

Records.
 Preguntamos ayer el importe de la taquilla hecha en el partido Oviedo-Madrid, y se nos dijo, sonriendo, que alrededor de las cuarenta mil pesetas...

Será verdad, digámoslo, pero en lo del "alrededor" no creemos.

Sumando bajas...
 Mala suerte, la del Oviedo. Por que si el domingo hubo de jugar con dos bajas, para la excursión San Sebastián-Barcelona, suman tres los titulares que no podrán actuar.
 Es seguro, que, además de Embilín y Gallart, quede Casuco.

Y, antes de exponernos a quedar en "cuadro", nos parece acertadísima la medida. ¡Que faltan por jugar en casa cinco partidos, los cuales interesa mucho ganar!

Aclarando:
 Nos visitaron los oficiales que mandaban la sección de fuerzas de Asalto que prestó servicio el domingo en Buenavista, para pedirnos dejáramos sentado que, nada tenía de impropio el que uno de ellos tirara la mano al señor Ostalé, árbitro del encuentro, cuando éste se retiraba a la caseta, puesto que se conocían, ni mucho menos de irrespetuosa con el público la actitud que habían adoptado, toda vez que ellos, en funciones de servicio, y al mando por añadidura de las fuerzas, allí desplazadas, se habían conducido tal y como el deber y la fidelidad en el cumplimiento de las Ordenanzas del Cuerpo, les imponía.

Como nosotros nos habíamos limitado a recoger la protesta, contra ese gesto consignada por el público, protesta a la cual nos sumábamos al figurar en la crónica del partido; dicho por los señores oficiales que no tuvo el apretón ese de manos la significación que el público y nosotros habíamos dado, retiramos lo de gesto impropio, y nos ratificamos en lo de que, excitado como estaba el público contra la parcial actuación del árbitro, pudo

dar lugar ese gesto, por interpretarlo como una ofensa, o por lo que hubiera sido, a un incidente grave.
 Mejor que todo quedara en nada...

Opinión sobre el Oviedo:
 Lo que dice en "Luz" Hernández Coronado, secretario técnico del Madrid, y cronista de dicho rotativo, único crítico "madridista" que presenció el encuentro:

Del Oviedo, el portero muy bien, tal vez excesivamente valiente.

La defensa, muy segura, sobre todo Calichi.

En los medios, Sirio hizo una labor sorda, pero eficaz. Las alas, regulares.

En la delantera, el que demostró más clase fue Lángara. Es un poco torpón, pero puede disputar de igual a igual por lo menos el puesto de internacional a los Campanal, Olivares, Elicequi, etcétera. Al que ayer no encontramos talla de internacional fue a Casuco; nos dijeron que estaba lesionado, pero de todos modos nos parece que tiene un juego algo embarullado y que utiliza siempre pequeñas ventajas, que sólo pueden sacarse en el propio campo."
 Moncho.

¡Primer día primero de Enero! Si sabemos unirnos para hacer nuestras peticiones, conseguiremos lo que anhelamos.—Una cursillista.

Ecos del Magisterio

SEMANA PEDAGOGICA DE SIERO

Programa para hoy

A las once de la mañana:
 Inauguración de la Semana.

Discusión de ponencias acerca del tema "Concepto de la Técnica de Instrucción; modo de potenciar al niño para llevarle al impulso recreador".

A las tres de la tarde:

Lección práctica con un grupo de niños sin preparación en la que se practicará dicho método. Por el Inspector D. A. J. Onieva.

A las cuatro:

Conferencia acerca de "Los métodos modernos en las Escuelas nuevas". Por D. Pablo Miaja, Director de la graduada del cuarto distrito de Oviedo. A LOS CURSILLISTAS ELIMINADOS EN EL TERCER EJERCICIO.

Compañeros: La que suscribe os cita para una reunión que celebraremos en la Escuela Normal del Magisterio de Oviedo el día primero de 1934, a las once de la mañana, para tratar los siguientes asuntos:

Primero. Pedir a los Tribunales respectivos que hagan constar la capacitación de los cursillistas eliminados para ingresar en el Magisterio, y que si no figuramos en la lista final fué por falta de plazas no por falta de competencia.

Segundo. Elevar una instancia al ministro de Instrucción pública para que, previos los informes mencionados, se nos incluya en el Escalafón a continuación de los aprobados en el tercer ejercicio.

¡Animo, compañeros! No hay que desmayar, pues todo lo que pedimos es de justicia.

¡Acudid todos a la reunión del

Delegación Provincial del Trabajo

EL JURADO MIXTO DE TRANVIAS

Por Orden ministerial de 21 de los corrientes ("Gaceta" del 23) se concede el plazo de 20 días para que las Sociedades interesadas verifiquen las elecciones, con arreglo al procedimiento señalado en la Ley de 27 de Noviembre de 1931, para la designación de los cinco vocales efectivos y otros tantos suplentes, de cada representación, que han de integrar el Jurado Mixto Provincial de Tranvías. El plazo para las elecciones se comenzará a contar desde el día siguiente al de la publicación en dicho periódico oficial.

Las entidades con derecho electoral son: para la representación patronal, la Compañía de Tranvías de Gijón, S. A., con 100 obreros; para los vocales de representación obrera, tienen derecho electoral: la Asociación de Empleados y Obreros tranviarios "El Trole", de Avilés, con 50 socios; "El Reglador", Sociedad de obreros tranviarios de Gijón, con 18; Asociación de Empleados y Obreros del Tranvía Central de Asturias, con 99, sólo los obreros.

Las entidades mencionadas remitirán sus respectivas actas de elección al



Cuando hay epidemia de grippe

su helada ofensiva asalta el pecho, se apodera de los bronquios, y provoca graves enfermedades, tales como

catarro crónico, enfisema, bronquitis, tos incesante, bronconeumonía, tuberculosis.

Pero no existe ese peligro cuando se combate el primer sintoma de grippe con el Pectoral Richelet. Su enérgica acción destruye todo germen patológico. La tos desaparece; cesa la opresión del pecho; el aire circula sin obstáculos por los bronquios, y vivificados los pulmones, se hacen resistentes e inmunes contra los ataques del frío.

PECTORAL RICHELET

no tiene nada de jarabe. Es una composición científica de efectos inmediatos que no contiene alcohol ni azúcar, por lo cual no daña a delicados del estómago ni a diabéticos. Pídate el nuevo frasco grande que basta en muchos casos para un tratamiento completo.

Léase el adjunto testimonio de su gran eficacia.

Catarro crónico vencido.

He de confesar a usted que cuando comencé a usar el Pectoral Richelet no tenía gran fe en él por las decepciones que me habían deparado otros tratamientos, mas hoy que me veo curada de un catarro crónico, que en algunas ocasiones pudo tener graves consecuencias y no siento esa fatiga al pecho, tan frecuente al subir escaleras o pendientes, no puedo por menos de manifestarlo por la presente, para que si lo estima oportuno pueda hacerlo público y llegue a conocimiento de quienes padecen esta enfermedad.

ENRIQUETA GONZALEZ

Alvarez de Castro, 11. — Madrid

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídate al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

¡Oradores! ¡Artistas! ¡Cantantes! Usad constantemente PASTILLAS RICHELET

Evitan la ronquera, la tos y la irritación.

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo sólo 90 céntimos.
 Caja grande: 1.85 ptas., más el timbre.

COMUNICADO

Recibimos el siguiente:

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS Oviedo.

Mi distinguido amigo y compañero: Le agradeceré la inserción de la siguiente carta que con esta fecha remito al director de "Avance" como contestación a un artículo publicado en el número de hoy de dicho periódico. Mil gracias anticipadas y bien sabe que puede disponer como guste de su aifmo. amigo, s. s. q. e. s. m.,
 A. Muñón de Diego.

Oviedo, 26 de diciembre de 1933.
 Sr. Director de "Avance".

Oviedo.
 Muy señor mío: Son ustedes, que me conocen sobradamente y saben de mi desinterés profesional con los humildes, mil veces puesto a prueba, los que acogen en sus columnas un calumnioso artículo publicado en "La Tarde", y la maniobra, aun cuando pueda disculparla la pasión política, no debe pasar sin unos comentarios para que nos juzgue a todos la opinión pública, supremo juez.

En primer término me interesa consignar que no es exacta la declaración de utilidades que se me atribuye, teniendo a su disposición las declaraciones juradas y los libros de ingresos profesionales para comprobarlo.

Candoroso resulta que fuera a ocultar nada a la Hacienda pagando como pago, hace muchísimos años, la cuota contributiva máxima y habiendo satisfecho el año que vá a vencer por Industrial la no despreciable cantidad de mil ochocientos ochenta y siete pesetas ochenta y cuatro céntimos, y en años anteriores cantidades similares.

De los demás ingresos que obtengo como Agente de Seguros, pago directa y trimestralmente el Impuesto de Utilidades del 5'60 por 100, matemática y "religiosamente", y tengo las cuentas y justificantes a disposición de quien quiera examinarlas.

Finalmente, y en cuanto a mi pretendida incompatibilidad con el cargo de Presidente de los Jurados Mixtos de Ferrocarriles de Asturias, que descubren como novísimo Mediterráneo esos celosos "ferroviarios socialistas" (que ni son ferroviarios ni son socialis-

tas), no estará de más que sepan esas caritativas y purísimas personas, que al ser proclamado diputado a Cortes por Asturias dirigi, dentro del plazo reglamentario, la consiguiente comunicación a la Comisión de Incompatibilidades y presenté la renuncia de mi cargo al señor Ministro de Trabajo.

Ya ven ustedes que los "padres de la Patria", siquiera sean tan modestos como yo lo soy, no necesitamos defraudar ni a la Hacienda, ni a nadie, para vivir honesta y limpiamente.

Que conste que no contestaría si la ruin maniobra hubiera aparecido solamente en "La Tarde"; pero viene en "Avance" y en "Avance", a pesar de nuestras diferencias políticas, tengo amigos que me conocen y saben de mi vida transparente. Toda una vida de trabajo intenso, con jornadas de doce y a veces de eatorce horas diarias, me dá derecho a un mayor respeto y a una mayor consideración. De mi desinterés profesional al servicio de los trabajadores y de sus causas, me remito a lo que puedan decir José Antonio Suárez, Amador Fernández, Ramón Peña, José Parrado, Plácido Zapico y tantos otros amigos de ustedes.

Ahora bien; a los que alegremente me llaman "defraudador" de la Hacienda, voy a proporcionarles la ocasión de probar sus asertos ante los Tribunales. Tendré, en primer lugar, el gusto de conocer a tan celosos y honorables defensores del Patrimonio Nacional, y les brindaré la oportunidad de demuestren la "defraudación".

Le agradeceré la inserción de estas líneas, y sin otro particular quedo muy atento, s. s. q. e. s. m.,
 Alfonso Muñón de Diego.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDA. A. COOP. ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE.

D. Luis Oliveira COVADONGA, 12, 2.º OVIEDO

TERCERA SEMANA — DE — GRAN LIQUIDACION — EN — "EL PLUS ULTRA" CAMBIO DE DUEÑO

NUEVA ORIENTACION

SEDAS LANAS ALGODONES MERCERIA y CONFECCIONES

A PRECIOS INCREIBLES Todo esto en "EL PLUS ULTRA" MELQUIADES ALVAREZ, 6 (Junto a la iglesia de San Juan) - OVIEDO.

Optica Moderna

La más competente en el despacho de recetas de oculistas

Fruela, 2 - OVIEDO

NOTAS DEL DIA

Una interviú y una proposición sobre el clero

La interviú con don Melquiades Alvarez, que publicamos ayer, y la proposición que prepara don Abilio Calderón, dan a entender que pronto se va a solucionar la cuestión referente al presupuesto del Clero. No se trata por ahora de modificar la Constitución, sino de dotar al presupuesto general de una fórmula legal para que antes del plazo en que debía extinguirse la obligación de satisfacer sus haberes al Clero, se habilite una cifra suficiente con la que atender a dicha finalidad.

Aun los más sectarios tendrán que comprender que no se puede cancelar una obligación concordada mientras no asista un acuerdo por ambas partes. Ese acuerdo no ha existido, no podía existir, porque las dotaciones del Clero fueron reconocidas por el Estado español, como consecuencia de un despojo del que todo español leal guarda fiel memoria.

Pero por si aún sobrara todo esto, nadie podrá negar que toda retroactividad perjudicial es injusta. Prescindiendo del ministerio eclesiástico de los sacerdotes, considerados como ciudadanos civiles, no cabe en lo justo ni en lo moral que personas que han adoptado una profesión al amparo de las leyes que la regulan y amparan, puedan verse "porque sí" desposeídas de sus haberes y arrastradas a la miseria. Digase que sería de todos los funcionarios públicos, que cobran del Estado, si mañana se vieran arrastrados a situación semejante.

Sólo una actitud sectaria pudo llegar a tamaña crueldad y dejar sin unos míseros reales a unos pobres curas, muchos de ellos ancianos, incapaces de rehacer su vida, si ya su vida sacerdotal no se lo impidiera.

El Estado no tiene religión; conformes. El Estado no puede amparar a una determinada confesión con perjuicio de las demás; pase, aunque de eso habría mucho que hablar. Pero el Estado no puede desentenderse de sus obligaciones concordadas ("acordadas con"), mucho menos prevaliéndose de que no existe un Tribunal internacional que pueda compelerle a cumplirlas. Si en vez de tratarse de un acuerdo con la Santa Sede hubiera sido con los Estados Unidos, pongamos por potencia, otra hubiera sido la conducta parlamentaria.

Detalles como ese, que en economía representan el chocolate del loro, han sido los que han agriado la sensibilidad pública y han producido desvíos que de otro modo no hubieran tenido razón de existir. A cuenta del hígado de Albornoz hay en las disposiciones arbitrarias del Gobierno y el Parlamento anteriores, no pocas de esas injusticias. Lo menos que se creía es que con reducciones semejantes se iba a sanear la Hacienda española. Y luego se gastaron los millones a discreción, sin más justificación que la de haber obreros parados. Nosotros reconocemos que una nación en que todo está por hacer, el hecho de que haya obreros parados es un crimen; lo hemos repetido muchas docenas de veces. Pero ¿qué clase de política es esa que saca millones de cualquier parte para dar de comer a hombres parados, y en cambio pretende que otros paren, al negarles la escasa consignación atribuida en presupuestos desde hace más de medio siglo? ¿Que los sostenga el celo religioso? —dicen los que se creen avisados. Tanto valdría decir de los obreros parados: ¡No hay que darles trabajo; que los sostenga la asistencia pública!

No, señores: no hay que ser sectarios. Hay que ser justos. No es moral ni cristiano que haya seiscientos cincuenta mil obreros parados en España. Hay que sacar los capitales a la calle para que esos hombres trabajen en cosas útiles. Del mismo modo decimos: No es moral, ni digno, ni humano, que quince o veinte o veinticinco mil sacerdotes, con derechos legales reconocidos, se queden sin sus míseros haberes y a las expensas únicas de la caridad pública. La caridad es también para los pobres de pedir. No hagamos más pobres de los que ya existen; que si siempre los habrá entre los hombres, es criminal multiplicarlos gozosamente.

Melquiades Alvarez, en su discurso de Oviedo dió la fórmula para que, sin tocar por el momento la cuestión de principios, quede aquella obligación atendida. No creemos que haya oposición parlamentaria tan numerosa que impida la justicia de esta causa. Los sectarios ya probaron un día su apasionamiento cruel. Vieron que nada se puede contra el espíritu; por eso se fueron a la materialidad del dinero. Procuren estar ahora a la altura de su doctrina económica; consideren a los sacerdotes como obreros con derecho a subsidio legal (¡qué menos!) hasta que un nuevo Concordato fije en definitiva su situación. Después de todo, no se les dará sino lo que era de ellos.

TEATRO JOVELLANOS

"LA LLAMA SAGRADA"

El problema que se plantea en la traducción que de la obra de Somerset Moughan hizo Pallencia Tubao, estuvo de moda, no hace muchos años, cuando se planteó el primer problema de eutanasia, que los Tribunales extranjeros han creído legal y moral absolver. Nosotros, por razones de índole moral y religiosa, inclusive, no podemos analizarlo, porque saldría mal parado del análisis.

Sobre todo en "La llama sagrada" hay una madre que es la ejecutora y, francamente, esos problemas son de cerebro y la madre debe tener corazón, más corazón. Si hubiese sido el padre del parálisis Mauricio el que el día de la catástrofe que le convirtió en despojo de la materia, le hubiese hecho la promesa de ayudarlo a dormirse para siempre cuando la crueldad de la vida, sin disculparlo, sin atisbar en ese método que hoy apasiona a los intelectuales, un procedimiento ni más ni menos humano, pudiera ser explicable; pero en una mujer... en una madre, no admitimos, ni por un momento, que apele al sacrificio por su mano de un hijo destrozado corporalmente, antes de que vea cómo un hermano suyo le sustituyó en el corazón de la que es su esposa. Cualquier otro sacrificio hubiésemos encontrado más humano, porque otras soluciones cabían. Esa heroica que se dió al problema, es, sin duda, demasiado precipitada y expeditiva.

Juzguemos, pues, a los artistas. Entonces diremos que María Ter-

sa Montoya estuvo más artista que siempre, más hermosa que nunca; Luisita Rodríguez bordó un difícil e interesante papel de enfermera, en donde late un corazón femenino, incapaz de encubrir un crimen, hasta el que el autor obliga al personaje a hacerlo para salvar su producción literaria.

Porredón, admirable en su papel de hombre de honor, amigo de la familia en que se desarrolla la tragedia, pero capitán pundonoroso que no puede prestarse a ocultar a la justicia lo que cree está dentro de la jurisdicción de ella. Ricardo Mondragón es un actor muy completo, de gran sobriedad y fácil decir. También estuvo acertado Elías. La obra se discutió, y los artistas fueron aplaudidísimos.



DE LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION... El señor Rico Avello (x) acompañado de los amigos que le obsequiaron con una comida íntima

IDEAS

Cómo debe ser el Museo Asturiano

Sabido es que los ideales artísticos ennoblecen las costumbres de la juventud y, sin aspiraciones artísticas, peligra se consuma en sueños quiméricos de extremismos políticos y se pierdan sus arrestos juveniles en esfuerzos y sacrificios estériles, como de ello dan testimonio las frecuentes explosiones anárquicas que ensombrecen y desorientan a un sector de la juventud de nuestro país. Más arte y menos política he aquí nuestro lema. Hasitada de tantos revolucionarios de la política, España necesita revolucionarios del arte y de la ciencia, que son los verdaderos magos de los progresos sociales.

Oviedo no cuenta todavía con un Museo regional, y he aquí un tema sugestivo que se ofrece a todos los que sientan el arte regional. Un Museo que represente a la región en sus aspectos artísticos, históricos, arqueológicos, agrícolas, industriales, folklóricos... ¿Cómo ha de ser el Museo? ¿Exposición de piedras históricas y de artefactos más o menos antiguos? El Museo Asturiano debe ser algo más que una fría exposición de restos de las edades pretéritas; debe ser algo viviente, que refleje el carácter regional a través de los tiempos. No triste panteón del pasado, sino crisol de vida del porvenir; un Museo modernamente organizado, que contribuya a dar impulso, orientación y originalidad al genio artístico de la región y concorra a dar aliento al regionalismo, tan apagado hoy en Asturias.

Con los múltiples elementos con que, en todos los órdenes, cuenta la región, el Museo Asturiano puede ser uno de los mejor dotados y organizados de la nación. En él pueden acopiarse cuantiosos recuerdos históricos especialmente románicos: esculturas, pinturas, cerámica, bronce, mosaicos, epigrafía, iconografía, etc., etc. Pero en unión de estos objetos que, como herencia tradicional atesora la región, debe coexistir la historia viviente de las costumbres astu-

res: la casa del campesino, tal como existía en los tiempos antiguos, y que aún no ha desaparecido de nuestras aldeas; los talleres de nuestros antiguos artesanos; el primitivo lagar, el hórreo prehistórico, el caserón solariego; escenas marineras de nuestros pescadores cántabros; los juegos y diversiones de los astures en todas las manifestaciones del folklore, ya que todas las Musas tienen ferviente culto en esta región.

El arte de talla, en competición con el arte plástico, habría de encontrar variados motivos en qué ejercitar a los artistas, que debieran hallar en el Museo Asturiano franca acogida, decidido apoyo, con el fin de que, además de las obras del Museo, haya en él exposición y feria permanente de obras y objetos de arte regional, que sirvan de eficaz estímulo al artista.

Anexo al Museo, debe fundarse la Biblioteca Asturiana, que recoja tantas obras literarias de autores asturianos que se hallan esparcidas aquí y allá, muchas agotadas, olvidadas.

Oviedo necesita esa Casa del Arte regional, que conserve y propague las bellezas artísticas de la región, que deben ser cuidadas y admiradas como tesoros de valor incalculable. Y si los Poderes públicos demorasen su apoyo a esta importante fundación, las Sociedades particulares ovetenses debieran estudiar el medio de llevar a cabo, lo más pronto posible, tan meritoria obra, ya que pudiera ser también fuente de ingresos para sus fundadores. Para esto, son necesarios hombres de acción, no política, sino artística, que busquen a la juventud y la estimulen a hacer resurgir nuestro regionalismo artístico y científico, dándole un nuevo giro de estilización.

La historia, el arte y la literatura que atesora la región, constituyen el abolengo más venerado de la raza, que debe sobrevivir.

JUAN IBERO

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se trata de instalar los servicios de Correos en un local particular muy próximo a la calle de Uría

LOS ANALISIS DE LA LECHE

El alcalde ha dicho ayer a los periodistas que conforme a lo solicitado por algunas concejales se había comenzado a efectuar el análisis de la leche en el llamado Mercado del Progreso, siendo su resultado satisfactorio, según comunicación que reciba del Veterinario señor Borja.

Agrega en el oficio este funcionario que por no ser este Mercado de carácter permanente, no pueden realizarse los análisis todos los días.

EL LOCAL PARA LA ADMINISTRACION DE CORREOS

El señor Miaja nos comunicó que se había dado traslado al director general de Comunicaciones y al administrador de Correos, para que se procure cuanto antes habilitar un local adecuado para Casa de Correos, pues donde está en la actualidad no reúne condiciones para los servicios a que está destinado.

Particularmente se nos dice que se está realizando gestiones con el propietario de una casa de reciente construcción para instalar en los bajos estos servicios.

Parece ser que se trata de un local de la calle de Melquiades Alvarez.

LOS CEMENTERIOS PARROQUIALES

A continuación dijo el alcalde que

había estado el inspector municipal de Sanidad a darle cuenta del resultado de algunas visitas a los cementerios parroquiales del concejo.

Como el de Santullano se encuentra clausurado por acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, ha enviado una comunicación al párroco de San Julián de los Prados para que en lo sucesivo se abstenga de autorizar enterramientos en dicho cementerio.

No cree el señor Miaja causar con esta medida grandes perjuicios a los vecinos de esta parroquia por la proximidad a la capital al tener que traer sus muertos a nuestro cementerio.

LA BARCA DE PUERTO

El señor Oliveira recomendó al alcalde una gestión cerca del jefe de la Hidráulica del Miño para que permitiera a un ciudadano de Puerto prestar los servicios de remero en dicho sitio, pues se carece de este servicio y los vecinos no pueden comunicarse con los pueblos inmediatos.

LA ESCUELA DE LATORES

El mismo concejal se interesó por que se arregle la escuela de Latores, que se encuentra en mal estado.

El alcalde dió las órdenes para que el aparejador señor Menéndez fuese a visitar dicha escuela y proponga el arreglo que se precise, formulando el correspondiente presupuesto.

En el Toreno

"Porque te quiero"

No es lo más frecuente que un multimillonario de la Quinta Avenida se case con una tanguista de un mal cachitil de las afueras de Nueva York. Pero como la pantalla tiene como principal misión convertir lo inverosímil en hecho, el público se sorprende un poco de la novedad democrática, si bien la acepta de buen grado.

En honor de la situación es forzoso añadir que la protagonista es una muchacha formalita que no tolera más que besos. Y si al fin cae, no lo hace por el vil metal, sino en aras de un amor agarrado a la raíz de sus entrañas.

La fábula pasa por situaciones em-

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Los obreros gijoneses de la Construcción no aceptan las bases propuestas

LOS OBREROS DE LA CAMPSA

Los obreros de la Campsa visitaron de nuevo al gobernador civil de la provincia para rogarle, una vez más, se interesara en favor de ellos en el asunto que tienen pendiente con la empresa.

Hablando el señor Rico Rivas con los periodistas de la visita, nos dijo que él no podía hacer más de lo que hizo en favor de los obreros, y que cuando estuvo en ésta el ministro de la Gobernación, había recomendado el asunto al señor Rico Avello, para que éste a su vez hiciera una gestión con el ministro de Hacienda, señor Lara. Pero que no obstante, volvería a interesar de ambos ministros intervinieran en favor de que fuera resuelto ese asunto.

LA CUESTION DEL AYUNTAMIENTO DE CABRALES

Nos dió cuenta seguidamente, de haber estado a verle el secretario del Ayuntamiento de Cabrales, informándole de cuanto ocurre por allí desde hace unos años, que ni se hace la presentación de quintos, ni se tributa al Ayuntamiento por ningún concepto, ni se hace nada de cuanto disponen las leyes municipales, culpando de todo a trece o catorce vecinos de Carreña.

El gobernador, nos dijo, que una vez se impulsara del informe que le había dejado el citado secretario, pondría solución a tan ilegal estado de cosas.

LA REPOSICION DE CONCEJALES

Nos dijo después, que había firmado el nombramiento del delegado que se trasladará a Quirós, con el encargo de dar posesión a los diez concejales; extendiendo el nombramiento al oficial del Gobierno, don Aurelio Novoa.

SECRETARIO SUSPENDIDO

Otra de las visitas que ayer mañana recibió el gobernador, fué la del secretario del Ayuntamiento de Ribera de Arriba, suspendido del cargo hace tiempo, como se sabe, pidiéndole le repusiera en el cargo.

El gobernador prometió estudiar el expediente incoado con motivo de dicha suspensión, para luego proceder en justicia.

LA FALTA DE COMUNICACION

El secretario de Grandas de Salime, estuvo a ver al gobernador, haciéndole entrega de una comunicación que eleva al jefe de Obras públicas, respecto a la intercepción de la carretera de Pola de Allande a Grandas en el trozo llamado del Palo al Acebo, resultando imposible hacer el suministro de víveres al mencionado concejo.

El mismo secretario venía a solicitar de la Administración de Correos se hiciera el reparto de la correspondencia, en tanto la carretera no quede libre, por Navia, Boal, Illano a Grandas, cosa que no solucionaría totalmente el servicio, ya que si hasta Illano había diligencia, desde este último punto a Grandas de Salime no había modo de ponerse fácilmente en comunicación. El gobernador dió curso a dichas peticiones, interesando de las respectivas dependencias se atendiera las mismas.

EL ASUNTO DE LOS OBREROS DE TRUBIA

La última parte de la conversación, se dedicó al asunto, pendiente de una resolución, de los obreros de la Fábrica de Trubia, que no es un asunto, sino dos, o sea el cumplimiento del laudo dictado por el señor Miaja, y el acuerdo de la comisión mixta.

El señor Rico nos dijo que esperaba que pronto se resolviera el asunto; por un momento vemos que se va al traste toda la felicidad soñada por la joven; pero en las últimas escenas las cosas se arreglan poco a poco y al fin pasa la chiquilla desde Méjico, a donde había ido para solicitar el divorcio, a "su" casa de la señorial Avenida.

Nancy Carrol y Juan Boles son la pareja amorosa. Ambos se lucen en sus respectivos papeles y el público sale del Salón muy complacido de su felicidad.

C. de M.

raba entrevistarse con el alcalde, señor Miaja, y que el ministro de la Guerra dispusiera lo que debía hacerse.

Por la noche

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

El gobernador civil nos dijo anoche que solamente tenía noticias de la reunión celebrada en Gijón por los obreros del ramo de la Construcción, siendo el acuerdo desfavorable a lo convenido en la reunión celebrada en su despacho, manteniéndose por lo tanto en la misma actitud que hasta ahora.

Esta resolución, como la que adoptaron los obreros tranviarios, le extraña mucho al señor Rico Rivas, porque no es posible poder conseguir mayores ventajas que las concedidas en esta última reunión.

LOS CONCEJALES DE SIERO

Seguidamente nos dió cuenta de que le habían visitado los concejales de Siero, para darle explicaciones acerca de las circunstancias en que ellos se encuentran.

El gobernador les dijo que no tuviesen temor alguno y que acudan a las sesiones, en la seguridad de que habrán de ser garantizados sus derechos.

VISITA DE UNA COMISION

Por último, nos dió cuenta de la visita de una comisión que le formuló unas quejas sobre las tarifas de la luz.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

De Sociedad

VIAJES

Después de largo viaje de bodas por el extranjero y principales capitales españolas, regresaron a esta ciudad nuestros estimado amigo don Mariano Argüelles y su distinguida esposa doña Matilde Fontela.

—Regresó de Quirós, el Licenciado en Derecho don Rafael R. Quirós.

—Regresó de Valladolid, nuestro querido amigo, el jefe clínico del Hospital Manicomio, don Pedro Quirós Isla.

—Se encuentra en esta ciudad, pasando una temporada, procedente de Gijón, doña Rosario Alvarez, viuda de Rodríguez Maribona.

PETICION DE MANO

Por nuestro buen amigo don Evaristo Radio, y para su hijo don Antonio, reputado odontólogo de esta capital, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pacita Díaz Granda, hija de la señora viuda de Díaz, familia distinguida de Grado.

La boda ha quedado concertada para en breve.

Reciban los futuros cónyuges nuestra anticipada enhorabuena, que hacemos extensiva a las respectivas familias.

UNA BODA

El pasado sábado, en la iglesia de Santa María la Real de la Corte de esta ciudad, unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Trinidad Sanz Luces con don José Cuesta Rodríguez, de muy estimadas familias de Oviedo y Mieres, respectivamente.

Bendijo la unión el celoso párroco de dicha iglesia don Román Cosío; apadrinando a los contrayentes don Gustavo Quiñones, hermano político de la desposada, y la simpática y distinguida señorita María Cuesta, hermana del novio.

Como testigos asistieron al matrimonial enlace don Manuel Nieto, don José Sanz Luces y don José García del Rosal.

Por el reciente luto de la familia de la novia, la boda hubo de celebrarse en la mayor intimidad.

Reciban los recién casados nuestro parabién más cordial, que trasladamos a los padres de los mismos.

Conservas ULECIA